



ATAQUE
contra el Lugar
SANTÍSIMO

Una respuesta contundente a recientes ataques
contra el Santuario y Elena G. de White

CLIFFORD GOLDSTEIN

El libro *Ataque contra el Lugar Santísimo* es una obra interesante, informativa y con potencial para enriquecer la biblioteca de todos los hogares adventistas.

¿Por qué es importante este libro? Porque un ex pastor adventista, se ha dedicado a atacar doctrinas fundamentales de la Iglesia Adventista; incluso llegó al extremo de llamar a Elena G. de White "un falso profeta".

El Dr. Clifford Goldstein, apologista eclesiástico y autor de *Ataque contra el Lugar Santísimo*, examina críticamente las acusaciones contra la Iglesia, y las pulveriza una por una con sólidos argumentos y una lógica impecable. Esta obra permite conocer la diferencia entre la Palabra de Dios y la basura humana, y expone esa diferencia con claridad cristalina.

El Dr. Clifford Goldstein es igualmente autor del libro titulado *1844 Hecho Simple*, también publicado por APIA, el cual guarda relación con el contenido de esta obra. Adquiéralo juntamente con *Ataque contra el Lugar Santísimo* y disfrute de su lectura.

– SERGIO V. COLLINS

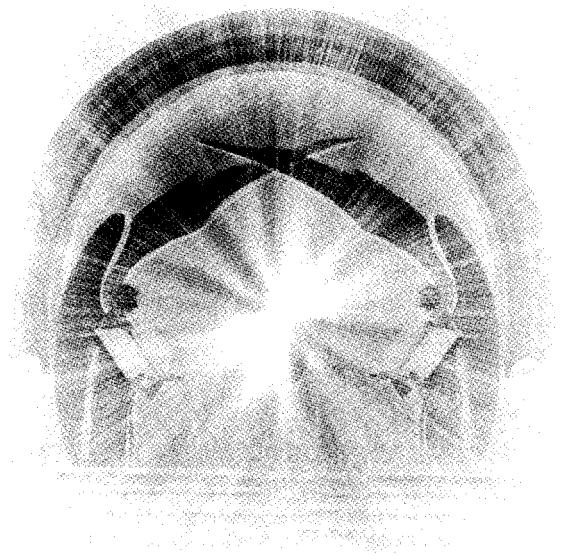
El Dr. Clifford Goldstein es el director de la Guía de estudio de la Biblia para la Escuela Sabática. Además es autor de varios libros muy interesantes e instructivos que refuerzan la fe cristiana adventista.



ISBN 1-57554-416-4



9 781575 544168



ATAQUE contra el Lugar SANTÍSIMO

Una respuesta contundente a recientes
ataques a la Iglesia y Elena G. de White

Clifford Goldstein



ASOCIACIÓN PUBLICADORA INTERAMERICANA

Belice - Bogotá - Caracas - Guatemala - Managua - Panamá
San Salvador - San José - San Juan - Santo Domingo - Tegucigalpa

GEMA EDITORES

México

Título de la obra original:
Graffiti in the Holy of Holies

Copyright © 2003 Pacific Press Publishing Association.
Nampa, Idaho, EE.UU. de N.A.
Usado con permiso. Todos los derechos reservados.

Copyright © 2005 traducción al español de la
Asociación Publicadora Interamericana y Gema Editores.
Todos los derechos reservados.

ASOCIACIÓN PUBLICADORA INTERAMERICANA:
2905 NW 87 Avenue, Miami, Florida, 33172, EE.UU. de N.A.

Presidente: Dr. Pablo Perla
Vicepresidente de Finanzas: Modesto Vázquez
Vicepresidente de Producción: Daniel Medina
Vicepresidente Editorial: Dr. Félix Cortés A.
Editor de libros: Lic. Sergio V. Collins

GEMA EDITORES:
Yácatas 398, Col. Narvarte, 03020, México D.F.

Presidente: Dr. Tomás Torres de Dios
Vicepresidente de Finanzas: CP Irán Molina A.
Vicepresidente Editorial: Magister César Maya M.

Traductores:
Sergio V. Collins
Miguel Valdivia
Fernando Zabala

Editores:
Félix Cortés A.
Sergio V. Collins

Diseño portada y diagramación de interiores:
Ideyo Alomía Lozano

Texto bíblico de referencia:
Reina-Valera Revisión 1960. El uso de otras versiones se indica en el lugar correspondiente.

ISBN 1-57554-416-4

Está prohibida y penada por la ley la reproducción total o parcial de esta obra (texto, diagramación), su tratamiento informático y su transmisión, ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia o por cualquier otro medio, sin permiso previo y por escrito de los editores.

Impreso y encuadernado por:
Grupo OP Gráficas S.A. Bogotá, Colombia

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

1ª edición: mayo 2005

Capítulo 1	
Banquillos de tres patas	7
Una fastidiosa pesadilla 8 – Un libro mal intencionado 9	
Las 15 pruebas de Miller y Elena de White 11 – ¿Una Biblia Adventista? 14	
Lo esencial del asunto: una acusación malévola 17	

Capítulo 2	
Una astilla en el pie	21

Capítulo 3	
La epifanía de Antíoco	25
Daniel capítulos 2, 7, 8 26 – Lo que Daniel ve en la visión 29	
Daniel 12 32 – El dilema del cuerno pequeño 34 – La "Astilla" 45	
Características comparadas 48 – "Unas pocas y claras referencias bíblicas" 53	

Capítulo 4	
De la antigüedad a la eternidad	55
Daniel 2 56 – El cuerno pequeño de Daniel 7 59	
¿No se menciona por nombre? 69 – El cuerno pequeño y el juicio 71	
¿A quién se juzga? 77 – Daniel 8, nuevamente 81	

Capítulo 5	
¿Los eslabones más débiles?	89
Las setenta semanas 90 – Cortadas 96 – ¿1.150 ó 2.300? 99	
Purificado 101 – ¿Celestial o terrenal? 104 – "Dentro del velo" 108	
El año 457 a.C. y todo lo demás 120 – El principio día por año 129	
Conclusión 137	

Capítulo 6	
El evangelio y el juicio	143
El juicio en la Biblia 149 – El juicio previo a la segunda venida del Hno. Dale 156 – Las buenas nuevas del juicio 161	
Resumen de lo tratado 174	

Capítulo 7	
El don de profecía	179
Testimonio personal 181 – El Hno. Dale Ratzlaff y Elena de White 190	
Elena de White y Guillermo Miller 192 – La puerta cerrada 200	
Elena de White y el evangelio 212 – Conclusión 218	

Banquillos de tres patas

A EDITORIAL PACIFIC PRESS, hacia fines de la década de 1980, publicó un libro en inglés titulado *1844 Hecho Simple.* Éste fue algo así como un intento desesperado realizado por su servidor, el autor de la obra mencionada, para defender la enseñanza adventista referente al juicio investigador previo a la segunda venida de Jesús. Desde aquellos años he recibido un copioso bagaje de conocimientos que fortalecieron mi creencia, no sólo en la vigencia de nuestra enseñanza acerca del juicio previo a la segunda venida, iniciado en 1844, sino además en la importancia de este evento trascendente.

Numerosos factores me trajeron hasta este punto, de los cuales uno se refiere a que los detractores de la doctrina mencionada no sólo no han logrado aducir ninguna nueva razón para combatir nuestra sólida posición, sino ni siquiera se atreven a confrontar nuestras mejores defensas de la doctrina impugnada. Nos asiste el derecho a pensar que después de tanto tiempo debieran haber logrado concebir puntos de vista originales y recientes para atacar aquello que desdeñan con tanta desfachatez. Sin embargo lo único que hacen es disparar los consabidos argumentos artríticos de siempre contra el juicio previo al advenimiento: ¿Qué pueden decir concer-

8 Ataque contra el Lugar Santísimo

niente al problema contextual de Daniel 8? *No ha existido validación para el principio "día por año". No existen vínculos verbales entre Daniel 8 y 9. Antíoco Epífanes como el cuerno pequeño,... y así sucesivamente.*

Por cierto que arguyen que tales argumentos nunca se han contestado. Disiento. La Iglesia —en las décadas de 1980 y 1990— mediante sus teólogos más distinguidos, publicó *Daniel and Revelation Committee Series* [Serie de Daniel y Apocalipsis] —siete tomos de sólido material erudito que analizan y explican varios de los temas impugnados. Sin embargo, aunque los críticos se mofan de estas obras, nunca han refutado seriamente los asuntos que tratan; en cambio se han limitado a proferir expresiones de condenación vagas y falsas contra la serie, y luego han dirigido su atención hacia otra cosa.

Una fastidiosa pesadilla

Consideremos por ejemplo el principio de día por año, una de las pesadillas esgrimidas por los opositores de 1844. He oído varias veces a un conocido crítico afirmar que "en la Biblia no existe ni una brizna de evidencia en favor del principio de día por año". Conforme. Pero en lugar de burlarse de la colección *Daniel and Revelation Committee Series* (lo cual el crítico al que me refiero ha hecho), ¿por qué jamás ha confrontado los

dos capítulos de la colección que propugnan el principio de día por año? Si este principio no fuera bíblico, entonces, en lugar de atacar la doctrina o burlarse de las obras que la defienden, ¿por qué no desenmascara —punto por punto— esta defensa de ella? Nunca he oído que él, u otros, ni siquiera hayan intentado hacerlo.

Debo decir que tampoco se trata únicamente del principio día por año. En vez de los acostumbrados denuosos y coléricos resoplidos pro-

feridos contra la colección de Daniel y Apocalipsis, ¿por qué esos críticos no han emprendido la tarea de analizar punto por punto la refutación que esta obra efectúa del papel que se atribuye a Antíoco Epífanes en Daniel 8? ¿O bien de su convincente capítulo sobre los ribetes paganos y papales del cuerno pequeño? ¿O de su defensa de nuestra posición sobre Hebreos? Con el coro de voces que promueven la interpretación que relaciona a Antíoco con Daniel 8, uno se siente inclinado a pensar que por lo menos una de esas voces detractoras debiera confrontar (o bien que procurara hacerlo) la mejor refutación que la Iglesia ha efectuado de esa interpretación. En cambio (tal como ha sucedido con los demás capítulos) no han producido nada, lo cual me ha inducido a pensar que si los críticos pudieran en realidad refutar estos conceptos, no vacilarían en hacerlo; *pero como no pueden*, entonces no lo hacen. El silencio que se produce tan sólo fortalece mi creencia en la doctrina de 1844.

Ciertamente, más afirmativa aún que su silencio, ha sido la Palabra de Dios. Mientras algunos de estos individuos procuran definir qué partes de la Biblia son correctas y cuáles no lo son, mi estudio personal de la Sagrada Escritura ha afirmado constantemente mi creencia en el mensaje del Santuario de 1844. Ha sido particularmente provechosa mi mayor comprensión y aprecio del evangelio dentro del contexto del Santuario y el juicio. Lo antedicho, con un acrecentado estudio de Daniel, Apocalipsis y la cruz, ha aumentado mi creencia en 1844 y el juicio previo al advenimiento.

Con el transcurso de los años, a medida que aprendía más, comencé a concebir la idea de que debía escribir lo que había aprendido —mi intención era actualizar y aumentar mi libro sobre el mismo tema ya publicado, *1844 Hecho Simple*. Después de postergar este proyecto durante años, finalmente convertí en realidad mis buenas intenciones, pero únicamente después que mis esfuerzos fueron estimulados por un factor imprevisto.

Un libro mal intencionado

Ese factor catalítico fue un libro titulado *The Cultic Doctrine of Seventh-day Adventists* (CSDA) [La doctrina cáltica de los adventistas del sépti-

Si este principio no fuera bíblico, entonces, en lugar de atacar la doctrina o burlarse de las obras que la defienden, ¿por qué no desenmascara —punto por punto— esta defensa de ella?

mo día], escrito y publicado por Dale Ratzlaff, ex pastor adventista que renunció a la Iglesia en 1981 porque, según él lo expresó por escrito, él y su esposa habían encontrado "el camino de salida gracias a estudios realizados".⁵ El Hno. Ratzlaff, adventista de cuarta generación, educado en instituciones de enseñanza adventistas a partir del primer grado de enseñanza básica hasta completar estudios de seminario, actualmente dirige una empresa denominada Life Assurance Ministries (LAM) [Ministerios de Vida Segura], orientada específicamente "para los adventistas del séptimo día, los adventistas que buscan información, los sabatistas y los evangélicos".⁵ LAM posee también un departamento de publicaciones cuya declaración de misión dice: "Escribir, publicar, almacenar y vender libros sobre asuntos pertinentes para ex adventistas, sabatistas y evangélicos que buscan información. Nuestro objetivo consiste en convertirnos en la fuente de información acerca de doctrinas y prácticas adventistas para el mundo evangélico".⁵ Entre los libros que LAM tiene en venta figuran títulos de libros escritos por luminarias como Desmond Ford, Walter Rea, Ron Numbers, Jerry Gladson y el mismísimo Hno. Ratzlaff (incluso *Sabbath in Crisis* [El sábado en crisis] que es un intento por desacreditar la posición adventista acerca del sábado).

Aunque no es mi propósito juzgar las intenciones ni los motivos de los autores mencionados, y a pesar de las diferencias de tono, enfoque y erudición, esas obras (por lo menos aquellas con las cuales estoy familiarizado) poseen un rasgo en común: crítica contra la Iglesia Adventista, sus dirigentes, las doctrinas adventistas (en forma específica 1844), y, no podía faltar, el ministerio de Elena G. de White. Mi libro *Ataque contra el Lugar Santísimo*, es una respuesta a su libro *The Cultic Doctrine of Seventh-day Adventists* [La doctrina cültica de los adventistas]. Mi interés en este caso no son el Hno. Ratzlaff, sus motivos, su sinceridad ni su integridad. Espero que los siguientes principios: "No juzguéis" (Mateo 7:1) y "el amor cristiano verdadero abrigado en el corazón y ejemplificado en la vida, nos enseñará a usar la mejor interpretación posible al juzgar la conducta de nuestros hermanos",⁶ me servirán de guía. Las vicisitudes pro-

ducidas por el tiempo han hecho que tales principios me resulten más fáciles de observar, porque puesto que todavía estoy luchando con mis defectos de carácter, me siento menos inclinado a enzarzarme en filípicas contra aquellas personas cuyos corazones desconozco y cuyas debilidades es posible que no sean tan nefandas ante la vista de Dios como las que yo mismo tengo.

En efecto (hay que admitirlo), con una débil expresión de elogio, debo decir que el Hno. Ratzlaff ha abordado algunos asuntos con una abierta, y hasta refrescante, franqueza. A diferencia de la actitud de otros que a pesar de condenar en forma sutil o explícita enseñanzas fundamentales, continúan diciendo que son adventistas, el Hno. Ratzlaff ha llevado sus premisas a sus conclusiones lógicas. Por ejemplo, él escribe: "Eliminar las doctrinas de la purificación del Santuario celestial y el juicio investigador de la teología adventista, pondría en tela de juicio la inspiración y la autoridad de los escritos de Elena G. de White, y la integridad de todo el Movimiento Adventista".⁶

Conuerdo con él. Si yo hubiera rechazado el juicio investigador como él lo hizo, me habría retirado de la Iglesia Adventista tal como lo hizo él.

Sin embargo, los que intentan juzgar al Hno. Ratzlaff con menos generosidad, podrían, si se lo propusieran, encontrar razones para hacerlo.

Las 15 pruebas de Miller y Elena de ~te

Consideremos la sección contenida entre las páginas 43 a 93 en CDSDA [The Cultic Doctrine of Seventh-day Adventists]. En estos tres capítulos, el Hno. Ratzlaff afirma que Elena G. de White aprobó ampliamente la teología de William Miller, especialmente las quince "pruebas" de Miller para aferrarse a la fecha de 1843 (actualizada a 1844) para el regreso de Cristo.

Supongamos por un momento que usted (lo mismo que yo) rechaza catorce de esas pruebas, mientras usted (lo mismo que yo) cree que una de ellas, la que deriva de Daniel 8:14, es válida. Todavía queda el problema del respaldo que Elena G. de White dio a las otras catorce, porque, como

dijo el Hno. Ratzlaff, ella aprobó ampliamente los métodos y el mensaje de Miller: 'Podemos ver que el respaldo de Elena G. de White a William Miller es abarcante. Es de importancia crucial para nuestro estudio comprender que ella declaró en forma inequívoca que Miller estaba siendo guiado por Dios en sus métodos, sus conclusiones y su mensaje'.'

Continúa diciendo: "El fundamento del adventismo descansa sobre el amplio respaldo de Elena G. de White a los métodos y el mensaje de William Miller". \$ Dice además: "En el último capítulo vimos que Elena G. de White dio a William Miller un respaldo abarcante y entusiasta. Ella, hablando con `autoridad profética', declaró en forma inequívoca que Dios eligió a Miller, guió su mente en el estudio de las Escrituras, y le mostró un método de interpretación bíblica que relacionaba una parte de la Escritura con otra, de una manera que le ayudó a descubrir una `cadena perfecta de verdad' ".⁹

El Hno. Ratzlaff, inmediatamente después de esta última declaración, procede a examinar los métodos de Miller, y amonesta a los lectores a "dedicar el tiempo que sea necesario para leer cada una de las quince pruebas de Miller. Examínense su uso de la Escritura y las conclusiones que extrae. *Sin una total comprensión de este capítulo, será imposible entender los argumentos y las conclusiones de este libro.* Este capítulo encierra -o no toma en cuenta- muchos de los aspectos distintivos de la teología y la hermenéutica adventistas, y del ministerio profético de Elena G. de White. (El énfasis está en el original.)¹⁰

La mayor parte de los adventistas, me imagino, se sorprenderían al descubrir que "muchos de los aspectos únicos" de nuestra teología y hermenéutica se encuentran en las pruebas de Miller (o por lo menos en catorce de éstas), y que 99.9 por ciento de nosotros probablemente nunca oyó hablar de ellas, y ciertamente no las tomaría en serio como prueba para 1844, aunque hubiéramos tenido conocimiento de ellas. (Aparentemente William Miller, después de encontrar una prueba válida en Daniel, se dejó llevar un poquito por el entusiasmo.)

Sin embargo el punto crucial es el desafío planteado por el Hno.

Ratzlaff: Elena G. de White respaldó ampliamente los métodos de Miller, los cuales incluyen quince pruebas a favor de 1843 (1844). De esto se deduce que difícilmente podría ella ser una profetisa, porque ¿qué profeta podría respaldar un error tan evidente?

"El honor de los adventistas está en juego -escribe el Hno. Dale-. Si Miller estaba equivocado, entonces Elena de White estaba igualmente equivocada".

Correcto. Excepto por un problema. Después de dedicar tres capítulos para construir el argumento según el cual, de acuerdo con los métodos y las pruebas establecidos por Miller, Elena de White no podría ser una profetisa -nuestro estimado hermano, en una nota de pie de página del tercer capítulo, escribe: "No está claro si Elena de White respaldó la totalidad de las quince `pruebas de Miller' ".¹²

Ahora bien, es posible que haya pasado por alto algo; pero ¿acaso esta nota de pie de página que afirma que no está claro si Elena de White respaldó la totalidad de las quince pruebas de Miller no pone en evidencia el subterfugio? ¿Acaso el argumento principal esgrimido en las cincuenta páginas anteriores, treinta o más de las cuales se dedicaron a criticar las quince pruebas de Miller (pruebas que se amonestó a los lectores que las estudiaran cuidadosamente porque sin comprenderlas, *"sería imposible comprender los argumentos y las conclusiones de este libro"*) -para demostrar que el amplio respaldo que Elena de White dio a las quince "pruebas" de Miller constituían evidencia de que ella era una falsa profetisa? *Sin embargo, él declara cándidamente que no sabe a ciencia cierta que ella haya respaldado la totalidad de las pruebas. ¿Podría ser, entonces, que ese "abarcante" respaldo de ella no haya sido tan "abarcante" después de todo?*

¿Cómo pudo suceder que el Hno. Ratzlaff permitiera que semejante pifia contradictoria se colara en su libro? Es posible que no haya tenido un experto redactor. Tal vez, como

suele sucederme, uno se empapa de tal modo con lo que está escribiendo que no se percata de ciertos problemas (hasta el día cuando el libro ya está impreso). O bien al darse cuenta de que su caso no estaba tan bien estructurado, es posible que el Hno. Ratzlaff se sintiera acicateado por su conciencia para que expresara la verdad, aunque fuera en una nota de pie de página.

¿Una Biblia adventista?

Existe otro pasaje en el libro en el que, nuevamente, si uno se sintiera inclinado a juzgar duramente al Hno. Ratzlaff, podría hacerlo. En un capítulo titulado "Falseando la Palabra",⁵ escribe:

"Algunos cultos, como los mormones y los Testigos de Jehová, poseen sus propias Biblias que pretenden que son más exactas que otras Biblias."

Entonces, en este contexto -el de las Biblias de los mormones y los Testigos de Jehová-, él declara que "la comunidad de los adventistas del séptimo día ha producido otras dos nuevas Biblias",⁶ siendo la implicación directa que lo mismo que los mormones y los Testigos de Jehová, los adventistas hemos estado "falseando la Palabra" con el fin de respaldar nuestras doctrinas.

¿A qué Biblias se refiere para demostrar que hemos estado falseando la Palabra de Dios?

En primer lugar a la edición inglesa denominada *Clear Word* [Palabra Clara].

¿La versión *Clear Word*? Debido a que una imprenta de la denominación imprimió (que no es lo mismo que publicó) una paráfrasis de la Biblia, ¿quiere eso decir que la denominación ahora tiene su propia Biblia, en el mismo sentido que los Testigos de Jehová tienen su *Traducción del Nuevo Mundo*? (Debido a que la editorial norteamericana Penguin Books publica el Corán, ¿se ha convertido por eso en musulmana?). *Cualquiera que conozca aunque sea someramente a los adventistas del séptimo día, se dará cuenta de lo injusta e inexacta que es la aseveración de que la edición de la Biblia llamada *The Clear Word* pudiera ser una*

especie de versión oficial de la Iglesia Adventista.

Aunque leo una gran cantidad de libros y revistas publicados por nuestra iglesia, raramente, si es que alguna vez, he visto citas tomadas de la versión *The Clear Word*, y las escasas veces que encontré una, ha sido siempre en forma de una paráfrasis. Soy director de la *Guía de Estudio para Adultos*, de la Escuela Sabática, que es la publicación de estudio de la Biblia oficial para la Iglesia Adventista de todo el mundo. Durante los numerosos años que llevo en este cargo, ni una sola vez, ninguno de los autores ha citado la versión *The Clear Word* en sus manuscritos, y si tal cosa hubiera sucedido, yo mismo habría eliminado el texto citado, tal como habría eliminado una cita de cualquier otra versión que fuera una paráfrasis de la Biblia. Y a pesar de esto, según el Hno. Ratzlaff, la versión *The Clear Word* constituye evidencia de que estamos "desnaturalizando la Palabra" con la intención de apoyar nuestras enseñanzas.

Imagino que la mayor parte de los adventistas, es posible que ni siquiera posean la versión *The Clear Word* (yo mismo no tengo una, ni tampoco la intención de adquirirla, únicamente porque no me agradan las paráfrasis de la Biblia, y ni siquiera una que aparentemente se incline hacia interpretaciones con las que estoy de acuerdo). En cuanto a los adventistas que poseen un ejemplar de dicha versión, la mayor parte de ellos saben que se trata de una paráfrasis, de la *interpretación* de una persona de lo que la Biblia dice; además, saben que es una Biblia de estudio y no una en la cual se pueda aprender la doctrina, y que no es la "Biblia adventista", como tampoco la versión *The Message* [El Mensaje] escrita por Eugene Peterson es una "Biblia Presbiteriana".

La portada de la versión *The Clear Word* declara específicamente que se trata de una paráfrasis. El autor comienza el prefacio con esta declaración: "Esta no es una nueva traducción sino una paráfrasis de las Escrituras. Su propósito no es para profundizar el estudio bíblico ni para ser leída públicamente en las iglesias".⁶

La versión que comentamos ni siquiera la publicó una casa editora adventista. El dueño del copyright es el Dr. Jack Blanco, autor de la pará-

frasis. La casa editora Review and Herald se limita a imprimir y distribuir el texto; por lo tanto esta obra no es una publicación de esta editorial adventista. Cuando se publicó por primera vez, se hizo con el nombre de *The Clear Water Bible*; pero en ediciones ulteriores, con el propósito de evitar confusiones, se cambió el título a *The Clear Word*, título que difícilmente entusiasma a los que insisten en afirmar que la Iglesia Adventista posee su propia versión de la Biblia.

El otro ejemplo que el Hno. Ratzlaff trae a colación para acusar a los adventistas de que están "desnaturalizando la Palabra" es *The Study Bible* [Biblia de Estudio].

¿De qué Biblia me habla? Imagino que la mayor parte de los adventistas nunca oyeron hablar de esta Biblia. Yo mismo lo ignoraba, hasta que el Hno. Dale escribió en su libro que se trata de otra Biblia adventista.

Entonces, ¿qué es *The Study Bible*? Un colegio adventista independiente imprimió la versión de la Biblia King James con comentarios extraídos de las publicaciones de Elena G. de White en los márgenes, como lo hace la *Scofield Reference Bible* [Biblia de Referencias de Scofield]. Lo mismo que en el caso de la versión *The Clear Word*, la *Study Bible* o Biblia de estudio tan sólo fue impresa, pero no publicada, por la Review and Herald.

En efecto, cuando el colegio comunicó su intención a los dirigentes del Instituto de Investigación Bíblica, que se ocupa de los escritos de Elena G. de White, su junta directiva votó no autorizar el proyecto, "porque pondría al alcance de los críticos un apoyo evidente para sus acusaciones según las cuales aceptamos los escritos de Elena G. de White como otra Biblia". "Después que el colegio de todos modos la publicó, el Instituto emitió la siguiente respuesta:

"El hecho de que esta Biblia de estudio se haya entregado al Instituto de Investigación Bíblica, no puede considerarse como una aprobación de esta publicación ni de cualquiera otra que coloque los escritos de Elena G. de White entre las dos tapas de

una Biblia. Aunque creemos que la Sra. White fue inspirada por el mismo Espíritu que inspiró a los autores bíblicos, también creemos que el canon de las Escrituras está cerrado, y que es un mal servicio para la Sra. White y la Iglesia, empañar la diferencia entre sus escritos y los de la Biblia. Cualquier publicación, aunque se haya concebido y publicado inocentemente, que cause la impresión de que la Iglesia considera los escritos de la Sra. White como parte del canon, expone a la Iglesia a la acusación de que es un culto".

Por alguna razón esta declaración no aparece en el libro del Hno. Ratzlaff, tal vez porque no ha estado en una Iglesia adventista desde 1981. Por esta causa es posible que no estuviera enterado de estas cosas. Sin embargo, puesto que Life Assurance Ministries [Ministerios de Vida Segura] procura ser "la fuente de *información exacta sobre doctrinas y prácticas adventistas*" [el énfasis en letra cursiva es nuestro], estas fallas revelan, en el mejor de los casos, una investigación de mala calidad.

Lo esencial del asunto: una acusación malévola

Por cierto que la acusación del Hno. Ratzlaff de que los adventistas están "desnaturalizando la Palabra" no es lo esencial del asunto. La acusación real la presenta en *The Cultic Doctrine of Seventh-day Adventists* [La doctrina cáltica de los adventistas del séptimo día], y puede condensarse en esta frase: "La *doctrina del juicio investigador no es bíblica, y por lo tanto Elena de White, quien promovió esa doctrina, es una falsa profetisa*". Aquí está su ataque expresado en 22 sencillas palabras. Y aquí tiene ante su vista mi respuesta.

Únicamente si se comprende la estructura de su ataque es posible entender mi respuesta al mismo. Por ejemplo, el Hno. Ratzlaff dedica los primeros ocho capítulos de su libro a exponer por qué cree que Elena de White no fue una profetisa; el resto de CSDA [Sigla del libro de Ratzlaff] trata del juicio investigador. A continuación invertiré este orden en mi respuesta, porque, para decirlo sencillamente, si el juicio investigador no es

bíblico, entonces el asunto concerniente a Elena de White es discutible. Si es posible invalidar el juicio investigador, entonces ¿para qué ocuparse de ella? Para emplear una analogía: si es posible desacreditar la existencia de Dios, ¿qué sentido tiene refutar únicamente la justificación por la fe?

Puedo aceptar que Elena G. de White, aun como profetisa fuera falible, tanto en su vida como en sus escritos. Su ministerio profético, según mi manera de pensar, no desmerece en nada porque cometió errores, progresó en su comprensión de asuntos doctrinales y teológicos, aun cuando en cierto momento tuvo un concepto equivocado del sábado o de la ley según Gálatas, o porque no comprendió cabalmente algunas de sus propias visiones. Puedo aceptar que su humanidad interfirió con su obra y su ministerio (y dígame si la humanidad de Moisés, Juan el Bautista o Pedro no interfirió con el ministerio de ellos). La inspiración no incluye automáticamente la infalibilidad. Lo que no puedo aceptar, sin embargo, considerando la importancia que ella atribuyó a la enseñanza del juicio previo a la segunda venida, es qué ella haya podido ser una profetisa y equivocarse a pesar de eso. Tal vez otros puedan; pero yo no puedo; afortunadamente no tengo que ser infalible.

El asunto en discusión no es Elena de White, aunque el Hno. Dale procure implicarlo; el verdadero asunto es el juicio investigador antes de la segunda venida. Si el juicio es un asunto equivocado, entonces también ella está equivocada; y si se equivocó en eso, todo su ministerio profético debiera ponerse en tela de juicio. Por otra parte, si el juicio es bíblico, aunque eso difícilmente pueda probar su don profético, por lo menos destaca la esencia del ataque del Hno. Dale contra el ministerio profético de ella.

Por esta razón no comienzo con Elena de White, sino con el juicio. Si el Hno. Ratzlaff está en lo correcto, y la enseñanza no es bíblica, en ese caso es innecesario seguir con ella, porque tampoco puede ser bíblica.

Como adventistas del séptimo día no estamos sentados en un banquillo de tres patas (o por lo menos es mejor que no lo estemos), suponiendo que una de ellas sea Elena de White. Nuestro fundamento debe estar afianzado únicamente en la Biblia. He sentido asombro, y al mismo tiempo

aflicción, al ver que algunas personas pierden casi toda su experiencia cristiana porque su fe en el ministerio de la Sra. White ha sido sacudida, usualmente por causa de suposiciones sin fundamento **concernientes al significado de la inspiración.**

Por eso nos ocuparemos primero del asunto del juicio y de la crítica que el Hno. Ratzlaff le hace. Después analizaremos su ataque contra Elena de White.

Debo decir que por mucho que en este libro se mencione al Hno. Ratzlaff, en realidad él es una víctima de errores, aunque no sean ~~intenc~~intencionales, los cuales nos han hecho sufrir a los miembros de la Iglesia en mayor o menor grado, ya sea que nos percatemos o no de ello. Si el tiempo dura, vendrán y se irán más críticos como Dale Ratzlaff con las mismas acusaciones, y también surgirán y desaparecerán más defensores como Clifford Goldstein. Estamos observando algo que trasciende a la gente, o por lo menos a los individuos; se trata de verdades bíblicas las cuales por su naturaleza existen independientemente de la actitud que la gente manifieste hacia ellas.

Aunque usaré el libro del Hno. Ratzlaff como base para mi respuesta, el asunto lo trasciende. Tal como lo expresé en las páginas iniciales de esta obra, *Ataque contra el Lugar Santísimo*, aunque enfocada en el ataque del Hno. Ratzlaff, es en lo esencial mi libro 1844 *Hecho Simple*, que he relleno y expandido en direcciones diferentes de las originales. Aunque nadie hubiera escrito el libro CDSDA, de todos modos este material debería haberse presentado porque trata del corazón y el alma de lo que nos hace ser adventistas. Es una lástima que esta defensa tenga que efectuarse dentro del contexto de la obra CDSDA, pero "a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados" (Romanos 8:28). Es mi esperanza y oración que mediante *Ataque contra el Lugar Santísimo*, éste sea un caso en el que se manifieste el principio bíblico mencionado.

Capítulo 2

1. Clifford Goldstein, 1844 *Hecho Simple* (Miami, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 1989).
2. Dale Ratzlaff, *The Cultic Doctrine of Seventh-day Adventists* (Glendale, Arizona: Life Assurance Ministries, 1996), p. 13.
3. Tomado de www. Life Assurance Ministries.com (26 de enero, 2001).
4. *Ibíd.*
5. Elena G. de White, *Review and Herald*, 15 de abril, 1880, párrafo 12.
6. CSDSA, p. 20.
7. Id., p. 49.
8. Id., p. 43.
9. Id., p. 52.
10. Id., p. 54 (la cursiva es de Ratzlaff).
11. Id., p. 52.
12. Id., p. 93, ver p. 28.
13. Id., p. 303.
14. Id., p. 303, 304.
15. *Ibíd.*
16. Jack Blanco, *The Clear Word* © 1994 de Jack J. Blanco (Hagerstown, Maryland: Review and Herald Publishing Association), p vij.
17. Minutas de la Junta Directiva del Centro White, 30 de septiembre, 1990.
18. Minutas de la Junta Directiva del Centro White, septiembre, 1998.

Una astilla en el pie

EN SU OBRA *La doctrina cúllica de los adventistas del séptimo día*, Dale Ratzlaff llama al juicio investigador una "astilla en el pie" del adventismo. Sin embargo, debido a que concuerdo con él en que "la doctrina de la purificación del Santuario celestial y el juicio investigador es `ciertamente el fundamento y pilar central del adventismo`, '-entonces, si esa doctrina está errada, no se trata de una astilla en el pie, sino de una daga en el corazón.

No obstante, antes de caer muertos, conviene tomar en cuenta un elemento fascinante del libro.

El Hno. Dale escribe: "La purificación del Santuario celestial y el juicio investigador, *como una doctrina no resuelta*, es el legado de Elena G. de White y de nadie más` (la cursiva es suya). Uno podría argumentar contra esta acusación; yo, de hecho, pretendo desacreditarla.

Repito (y no puede repetirse lo suficiente), Elena G. de White no es el punto clave; que se la considere así revela algo acerca de cuán pobremente nuestra Iglesia ha presentado su ministerio y la doctrina del juicio anterior al advenimiento (luego abundaremos sobre esto). El único asunto es éste: ¿Puede respaldarse el juicio anterior al advenimiento con las Escrituras?

Una vez que se responde a ese interrogante, todo lo demás ocupará su lugar.

El libro de nuestro hermano asegura ser un ataque a la doctrina del juicio anterior al advenimiento, y lo es. Sin embargo, en esa obra de unas 380 páginas, sólo un corto capítulo trata *específicamente* de la enseñanza bíblica del juicio anterior al advenimiento, y tal capítulo tiene solamente 15 páginas. Aunque el Hno. Ratzlaff trata algunos aspectos del tema desde una perspectiva "bíblica" aquí y en otros lugares de su libro, la mayor parte del contenido se refiere a Elena G. de White, a Guillermo Miller, a la "puerta cerrada", a la *Clear Word*, etc. Un libro que pretende explicar por qué la doctrina del juicio anterior al advenimiento no es bíblica, debiera, idealmente, concentrarse más en la enseñanza bíblica específica. Sin embargo, ésa no es la esencia del libro CDSDA.

¿Por qué? Lo ignoramos. Sin embargo, no hay duda de que la desproporción de material surge parcialmente del concepto equivocado, común todavía entre muchos adventistas, según el cual la doctrina mencionada "es el legado de Elena G. de White y de nadie más". También se hace más fácil y seguro lidiar con seres y entidades falibles como Elena G. de White, Guillermo Miller y la Iglesia Adventista, que con los textos bíblicos en sí mismos. Por la razón que sea, el único intento concentrado para desprestigiar la doctrina, a partir de la Biblia, se encuentra en el capítulo 10, "Una cadena rota".¹

La mayor parte de mi respuesta al libro de nuestro hermano se concentrará especialmente en este capítulo, porque es un factor fundamental. Si no logro desacreditar los argumentos que presenta, no vale la pena defender a Elena de White, la "puerta cerrada" y todo lo demás. Por otra parte, si consigo presentar argumentos a favor, el resto será (o debiera ser) mucho más fácil.

Debe considerarse, además, otro asunto, algo a lo cual me referí en el primer capítulo. Se ha invertido mucho esfuerzo de parte de eruditos para responder a los argumentos esgrimidos contra el juicio anterior al advenimiento, gran parte de lo cual ha ocurrido después que nuestro Hno. Ratzlaff abandonó la Iglesia. Así es que, idealmente, podría excusársele

por ignorar esta investigación. Sin embargo, el apéndice de CDSDA contiene una "Bibliografía Selecta" que incluye la mayoría de estas obras, tal como los siete tomos de la Serie del Comité sobre Daniel y Apocalipsis, compuestos de casi 2.000 páginas escritas por decenas de nuestros mejores teólogos, todas con el propósito de tratar directa o indirectamente con las acusaciones comunes que se han efectuado contra el juicio investigador, acusaciones que nuestro hermano presenta en CDSDA. El Hno. Ratzlaff conocía los libros y sin embargo, por las razones que sean, decidió ignorar los argumentos que allí se presentan: argumentos que desinflan su tesis respecto del juicio anterior al advenimiento. Si él hubiera leído algunos de esos libros, o al menos las secciones que se refieren a las acusaciones que él presenta, y después hubiera intentado refutarlas, punto por punto (como yo me propongo hacer con su trabajo), entonces su enfoque habría sido más digno de confianza que simplemente enumerar una serie de argumentos contra el juicio, e ignorar los mejores argumentos a su favor.

Aunque el Hno. Ratzlaff ignora ese material, escribe que "unas pocas y claras referencias bíblicas son más que suficientes para mostrar, más allá de toda duda, que la doctrina de la purificación del Santuario y el juicio investigador no es apoyada por las Escrituras y es contraria a ésta en casi cada aspecto".² Ésta es una declaración bastante atrevida, que los adventistas serios necesitan evaluar.

Por lo tanto, los próximos capítulos examinarán estas "pocas y claras referencias bíblicas" que demuestran "más allá de toda duda" no sólo que el juicio anterior al advenimiento está equivocado, sino que es contrario a las Escrituras "en casi cada aspecto". Porque si estos pasajes bíblicos dicen lo que asegura nuestro hermano, no sería una astilla en el pie, como dije, sino una daga en el corazón.

1. CDSDA, p. 265.

2. *Ibíd.*, p.19.

3. *Ibíd.*, p.165.

4. *Ibíd.*, Apéndice D, pp. 377-383.

5. *Ibíd.*, p.165,167.

Capítulo 3

La epifaía de ANTÍOCO

CUALQUIER ATAQUE contra la profecía de los 2.300 días debería centrarse en el texto clave que la sostiene, Daniel 8:14: "Y él dijo: Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el Santuario será purificado". Esto es exactamente lo que hace el Hno. Dale, nos ataca sobre este texto. Si tiene éxito, si puede demostrar que lo hemos malinterpretado, estaríamos en serios problemas.

Por lo tanto, echaremos un vistazo a Daniel 8:14, a nuestra interpretación del mismo, y luego examinaremos su ataque contra tal interpretación. Sólo así podemos evaluar la validez de sus acusaciones.

Para comenzar, Daniel 8 (el capítulo que contiene el versículo controvertido) consiste de dos partes: una visión y luego una explicación (al menos parcial) de dicha visión.

Los primeros catorce versículos que culminan en Daniel 8:14 (la visión acerca de los 2.300 días) componen la visión en sí misma; los versículos 15-27 tratan con la explicación de la visión. Muchas Biblias dividen el capítulo en dos secciones con espacio adicional entre los versículos 14 y 15, a menudo con un subtítulo previo a la segunda parte, una división que no aparece en el hebreo.

Cuando Daniel recibió la visión, no la entendió (Daniel 8:15); entonces escucha una voz que le dice a Gabriel, "Gabriel, enseña a éste la visión" (vers. 16). En otras palabras, alguien (aparentemente el Señor, puesto que, ¿cuál otro ser podría dar órdenes al ángel?) le dice a Gabriel que haga que Daniel entienda lo que acaba de ver. Gabriel, en un acto de obediencia, se acerca a Daniel y le dice: "Entiende, hijo de hombre, porque *la visión es para el tiempo del fin*" (vers. 17, la cursiva es nuestra). Gabriel entonces dice: "He aquí yo te enseñaré lo que ha de venir al fin de la ira; porque *eso es para el tiempo del fin*" (vers. 19). Finalmente, las últimas palabras de la explicación de Gabriel para Daniel son "La visión de las tardes y mañanas que se ha referido es verdadera; y tú guarda la visión, porque es para muchos días" (vers. 26).

Sin entrar en la visión o la interpretación, podemos ver que sea lo que fuere esta visión, trata de un período de tiempo que Gabriel llama "el fin", o "el tiempo del fin". ¿Qué significa tal cosa? ¿Se refiere al "fin" según lo entendemos los adventistas del séptimo día, que vivimos miles de años después que Daniel 8 fue escrito? ¿Debemos automáticamente imponerle nuestra perspectiva del tiempo a algo que fue escrito hace tanto?

Daniel capítulos 2, 7, 8

Daniel 8 tiene mucha similitud con Daniel 2 y 7. A diferencia de Daniel 1 y 3-6 -que se componen de narraciones que refieren eventos específicos en un contexto local y regional (Daniel y los tres hebreos que rechazan los alimentos del rey, la imagen de Nabucodonosor, el rey que pierde la razón, el banquete de Belsasar, Daniel en el foso de los leones)- Daniel 2, 7 y 8 tratan de temas mucho más amplios (y cubren un período de tiempo mucho más extenso) que los meros traspiés y victorias de un puñado de personas, ya fuesen cautivos o reyes, en los antiguos reinos de Babilonia y Medopersia.

Los capítulos 2, 7 y 8, a diferencia de los capítulos narrativos, consisten de dos partes básicas: un sueño (Daniel 2 y 7) o una visión (Daniel 8), y luego una interpretación de dicho sueño o visión que señala específica-

mente al surgimiento y caída de varios imperios que trascienden la política local del momento en que ocurrieron la visión o el sueño. Por lo tanto, por la similitud de su estructura, tema y contexto, estos tres capítulos no sólo se destacan del resto de los primeros capítulos, sino que existen en íntima relación entre sí.' Al analizarlos en conjunto, podemos entenderlos mejor individualmente.

Por ejemplo, en el capítulo 2, Daniel -quien recibe luz directamente del cielo (Daniel 2:19-23)- interpreta el sueño del rey. Según lo que el Señor le había dicho, Daniel hace un recuento de la historia mundial, comienza con Babilonia misma (Daniel 2:38) y concluye con el fin del mundo, al menos tal como se lo conoce ahora.

¿Cómo lo sabemos? Luego de describir la caída del último reino mundial, el cuarto, que se divide en reinos menores y más pequeños antes del fin (Daniel 2:40-44), Daniel concluye su interpretación del sueño del rey con estas palabras:

Y en los días de estos reyes el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre, de la manera que viste que del monte fue cortada una piedra, no con mano, la cual desmenuzó el hierro, el bronce, el barro, la plata y el oro. El gran Dios ha mostrado al rey lo que ha de acontecer en lo por venir; y el sueño es verdadero, y fiel su interpretación (Daniel 2:44-45).

¿Qué le mostraba el Señor a Daniel en esta instancia? (Recuerde: Daniel simplemente hace un recuento de lo que Dios le dio en una "visión de la noche".) ¿Cuándo termina la secuencia de eventos representados en la parte final del sueño?

En el sueño mismo, el rey vio una imagen cuya cabeza era de oro, cuyo pecho y brazos eran de plata, cuyo vientre y muslos eran de bronce, cuyas piernas eran de hierro, y cuyos pies eran de hierro y barro cocido (Daniel 2:31-33). Estos, por supuesto, representan a varios imperios mundiales

(Daniel 2:38-40), en el orden cronológico en que aparecieron. ¿Qué sucede después?

Estabas mirando, hasta que una piedra fue cortada, no con mano, e hirió a la imagen en sus pies de hierro y de barro cocido, y los desmenuzó. Entonces fueron desmenuzados también el hierro, el barro cocido, el bronce, la plata y el oro, y fueron como tamo de las eras del verano, y se los llevó el viento sin que de ellos quedara rastro alguno. Mas la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra. Éste es el sueño (Daniel 2:34-36).

En otras palabras, lo que Daniel dice en los versículos 44-46 acerca del Dios del cielo que establece un reino eterno que quebrantaría y consumiría todo reino previo, es la interpretación de estos versículos (34-36), que tratan de la piedra "cortada, no con mano" que desmenuza los reinos previos a tal grado que no quedó de ellos "rastro alguno" (Daniel 2:35).

Daniel 2, comenzando con el reino de Babilonia, cubre un período que concluye en algún momento futuro que trasciende nuestros días, (cuanto más los días de Daniel) y contempla el establecimiento de un reino eterno por parte de Dios.

En Daniel 2:45, el profeta le dice al rey que "el gran Dios ha mostrado al rey lo que ha de acontecer en *lo por venir*" (la cursiva es nuestra). La palabra aramea *acharay*, "lo por venir" o "futuro", proviene de la misma raíz traducida del hebreo en 8:19 como "el tiempo del fin". Tanto Daniel 2 como Daniel 8 tratan del *achr*, y Daniel 2 demuestra que el *achr*, el fin (al menos en este capítulo) incluye el fin del mundo tal como lo entendemos los adventistas del séptimo día -la caída de los reinos terrenales después del regreso de Jesús.

Paralelo a Daniel 2 se encuentra Daniel 7, otro capítulo compuesto de una revelación sobrenatural (un sueño) y una interpretación sobrenatural. Al igual que en Daniel 2, hay otra secuencia de la historia mundial que describe el surgimiento y caída de cuatro grandes imperios seguidos por el establecimiento del reino de Dios. De hecho, la interpretación comien-

za con estas palabras: "Estas cuatro grandes bestias son cuatro reyes que se levantarán en la tierra. Después recibirán el reino los santos del Altísimo, y poseerán el reino hasta el siglo, eternamente y para siempre" (Daniel 7:17, 18), una declaración que indudablemente coloca el fin del capítulo en la segunda venida y aun más allá. Como en Daniel 2, habrá cuatro grandes imperios, pero al fin, Dios establecerá un reino eterno.

Lo que Daniel ve en la visión

En la visión, Daniel ve cuatro bestias que surgen del mar (Daniel 7:3): un león, un oso, un leopardo, una cuarta bestia, y un cuerno que surge de la cuarta bestia (Daniel 7:4-8). Daniel entonces tiene una visión de una escena del juicio celestial (vers. 9, 10, 13), que finalmente concluye en el establecimiento de un reino eterno por Dios. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido" (Daniel 7:14). La visión de Daniel 7 misma concluye con el establecimiento de este reino.

Aunque esa parte de la visión es clara, la interpretación reitera la misma idea. Se concentra particularmente en la actividad del cuerno pequeño que surge de la cuarta bestia y que es parte de la cuarta bestia (Daniel 7:19-25). Y luego la explicación concluye con estas palabras: "Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán" (Daniel 7:26, 27).

¿Si esto no se refiere al fin de nuestro mundo presente, a qué se refiere?

El versículo 26 concluye con estas palabras: "para que sea destruido y arruinado *hasta el fin*" (la cursiva es nuestra). Aunque la raíz aramea empleada aquí para "el fin" no es la misma de Daniel 2:45 y 8:19, presenta la misma idea: Tanto en Daniel 2 como en Daniel 7, "el fin" se representa tal como lo entendemos: el fin de este mundo que resulta de la segunda venida de Cristo.

También, aunque tanto Daniel 2 como el 7 se refieren a poderes presentes al momento en que Daniel escribía (o que pronto surgirían), cuando los capítulos aluden a "lo que ha de ser" (Daniel 2:29) o a eventos que ocurrirán en el "por venir" o "el futuro" (Daniel 2:45) definitivamente se incluyen eventos futuros no sólo para Daniel sino para nosotros también.

Daniel 8, como Daniel 2 y 7, consiste de una revelación sobrenatural y una explicación sobrenatural. Como los capítulos precedentes, trata de varios imperios mundiales. Aunque Daniel 2 y 7 comenzaron con Babilonia (Daniel 2:38) incluso la nombra), y muestra a tres otros poderes que la siguen en sucesión y concluyen finalmente con el reino de Dios, Daniel 8 muestra sólo a tres de estos poderes. No incluye a Babilonia (probablemente porque para cuando Daniel tuvo la visión registrada en el capítulo 8, Babilonia estaba pronta a desaparecer). Más bien, la visión consiste de un carnero (Daniel 8:3, 4), un macho cabrío (vers. 5-8), un cuerno pequeño (vers. 9-12), y luego la purificación del Santuario (vers. 14). Según la interpretación de la visión, el carnero es Medopersia, y es identificado como tal (vers. 20); el macho cabrío es Grecia, identificado así en el versículo 21; y el cuerno pequeño, aunque no tiene nombre, se lo representa como un poder opresivo, violento y engañoso que ultimadamente es destruido "no por mano" (Daniel 8:25). No se dan datos específicos acerca de la purificación del Santuario, aunque a Daniel se le dijo que la visión en el versículo 14 sobre los 2.300 días y la purificación del Santuario era verdadera (vers. 26).

A pesar de otros elementos comunes, los tres capítulos comparten también este detalle: *Culminan con la intervención sobrenatural de Dios.* Daniel 2 concluye con la piedra cortada "no por mano" (Daniel 2:45) que golpea la imagen y la desmenuza; esto resulta en el establecimiento en su lugar del reino de Dios. Daniel 7 concluye con una escena del juicio en el cielo que finalmente lleva a la caída del cuerno pequeño y el establecimiento del reino de Dios (Daniel 7:25-28). Daniel 8 termina con la destrucción del cuerno pequeño, según 8:25, "no por mano humana", a esto le siguen algunas frases acerca de la veracidad de la visión del versículo

14 y que la visión (probablemente el capítulo entero) debe ser guardada porque "es para muchos días" (vers. 26).

Regresemos ahora a nuestras preguntas iniciales: *Cuando Gabriel, al hablar con Daniel seis siglos antes de Cristo, habla acerca del "tiempo del fin" o "el fin", ¿a qué se refiere? ¿Se refiere al "fin" como lo entendemos los adventistas del séptimo día, que vivimos miles de años después de escribirse Daniel 8? ¿Tendremos razón al imponerle automáticamente nuestra perspectiva a algo escrito hace tanto tiempo?*

Como dije antes, no, no podemos suponer automáticamente que "el fin" en Daniel significa lo mismo que cuando nosotros hablamos del "fin". Sin embargo, cuando observamos la evidencia, particularmente la de los capítulos paralelos, uno podría en efecto tener razón al concluir que, al igual que en Daniel 2 y Daniel 7 llegan hasta el "tiempo del fin" según lo entendemos nosotros, Daniel 8 también lo hace.

Cada capítulo presenta una secuencia de poderes militares/políticos, el último de los cuales encuentra su fin a través de la intervención sobrenatural de Dios. Luego de representar una serie de poderes políticos y militares, Daniel 7 concluye con la acción sobrenatural de Dios. Luego de representar una serie de poderes políticos y militares, Daniel 8 concluye con la acción sobrenatural de Dios. Y al igual que Daniel 2 y 7 tratan del fin del mundo, también lo hace Daniel 8. Cuando a Daniel se le dice dos veces (Daniel 8:17, 19) que el capítulo trata con "el fin", no es una exageración -particularmente si se toman en cuenta los paralelos con Daniel 2 y 7, los que tratan sin lugar a dudas con el fin del mundo- el ver que "el fin" en Daniel 8 es el mismo "fin" de Daniel 2 y 7, o sea, el fin del mundo presente.

poderes terrenales
(vers. 37-43)

**Intervención
Sobrenatural
de Dios (vers. 44)**

Poderes terrenales
(vers. 17-25)

**Intervención
Sobrenatural
de Dios (vers. 26-28)**

Poderes terrenales
(vers: 20-25)

**Intervención
Sobrenatural
de Dios (vers. 25)**

Daniel 12

Hay más evidencia en Daniel 12 que verifica esta conclusión de que "el fin" en Daniel 8 se refiere al "fin" que se encuentra en el futuro aun para nosotros. Una lectura superficial del capítulo muestra que también trata (entre otras cosas) del fin del mundo según lo entendemos comúnmente. "En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallen escritos en el libro" (Daniel 12:1).

El concepto de un "tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces" generalmente se lo considera en el futuro, un evento que incluye nombres que son "hallados escritos" en el "libro"... quizá refiriéndose al libro de la vida (ver Filipenses 4:3; Apocalipsis 3:5; 13:8; 20:12, 15; 21:27; 22:19).

"Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua" (Daniel 12:2). Ésta es una referencia indubitable a algo que está en el futuro, incluso para nosotros.

"Pero tú, Daniel, cierra las palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin. Muchos correrán de aquí para allá, y la ciencia se aumentará" (Daniel 12:4). La frase "el tiempo del fin" es la misma de Daniel 8:17 (la vocalización hebrea es ligeramente diferente pero debida únicamente a un cambio de acentuación que no cambia el significado); y dado que "el tiempo del fin" en Daniel 12 claramente incluye eventos futuros aun para nosotros, no es un atrevimiento radical el creer que "el tiempo del fin" de Daniel 8 hace lo mismo.

También, en Daniel 12:4, se le dice al profeta, "cierra las palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin". En Daniel 8:26 Gabriel le dice a Daniel, "guarda la visión, porque es para muchos días". Estos son pensamientos paralelos que implican (por lo menos) otro nexo entre Daniel 8 y Daniel 12, y este último tiene implicaciones innegables respecto del tiempo del fin.

«y yo oí, mas no entendí. Y dije: Señor mío, ¿cuál será el fin de estas cosas? Él respondió: Anda, Daniel, pues estas palabras están cerradas y selladas hasta el tiempo del fin... Y tú irás hasta el fin, y reposarás, y te levantarás para recibir tu heredad al fin de los días" (Daniel 12:8, 9, 13).

En el versículo 9, Gabriel le dice a Daniel que las palabras están cerradas y selladas hasta "el tiempo del fin", palabras que presentan otro paralelo con Daniel 8. De hecho, la frase que aparece en el versículo 9, "el tiempo del fin", es la misma que aparece en Daniel 12:4 y 8:17. En Daniel 12:13, sin embargo, donde la palabra "fin" es utilizada dos veces (la misma palabra traducida "fin" en Daniel 8:17), es el contexto lo que resulta más interesante.

Daniel se levantará para recibir su heredad "al fin de los días", una referencia clara a la resurrección de los muertos al fin del mundo, y otra evidencia que coloca algunos eventos en Daniel 8 en el futuro incluso respecto de nosotros.

Por lo tanto, los paralelos lingüísticos, estructurales y semánticos entre Daniel 2, 7 y 8 (que claramente tratan acerca del fin según lo entendemos nosotros), al igual que los nexos lingüísticos y paralelos semánticos entre Daniel 8 y 12 (que también trata del fin), indican que Daniel 8 efectivamente trata del "fin" según los adventistas entendemos el concepto.

Pronto veremos la importancia de esta conclusión.

Otro detalle antes de examinar el ataque del Hno. Ratzlaff contra nuestra interpretación de Daniel 8:14. Como hemos visto, Daniel 2, 7 y 8 tienen sorprendentes semejanzas en su estructura y contenido: (1) sueño o visión seguida por una explicación; (2) un panorama de poderes políticos, y (3) la intervención sobrenatural de Dios.

Pero existe otro paralelismo. Daniel 2 trata de una *secuencia ininterrumpida* de entidades que concluyen con una gigantesca escena del juicio en el cielo que a su vez termina con la intervención sobrenatural de Dios. Daniel 8 también consiste de una *secuencia intacta* de poderes que concluye con la intervención sobrenatural de Dios. En otras palabras, cada capítulo exhibe una corriente cronológica continua, una progresión lineal

que comienza en la antigüedad (al menos 600 años antes de Cristo), y sigue, sin interrupciones, hasta el acto sobrenatural de Dios que, indudablemente en Daniel 2 y 7 (y por paralelo Daniel 8) lleva al establecimiento de su reino, un evento que aún no ha ocurrido.

También veremos pronto el propósito de este detalle.

El dilema del cuerno pequeño

Veamos ahora por primera vez lo que dice el Hno. Dale que son "unas pocas y claras referencias bíblicas son más que suficientes para mostrar, más allá de toda duda, que la doctrina de la purificación del Santuario y el juicio investigador no es apoyada por las Escrituras y es contraria a ésta en casi cada aspecto".²

El Hno. Ratzlaff comienza su "evaluación bíblica" de los 2.300 días, por supuesto, en Daniel 8. Acerca de la primera parte de la visión y su interpretación, no presenta desafío alguno. El carnero y el macho cabrío son identificados en Daniel: El carnero es Medopersia (Daniel 8:20) y el macho cabrío es Grecia (vers. 21). En la visión, el gran cuerno del carnero es roto, y surgen otros cuatro poderes en su lugar (Daniel 8:5-8, 21, 22). Para citar al Hno. Dale: "El cuerno notable grande representaba a su primer rey, Alejandro el Grande. Los cuatro cuernos representaban a cuatro reinos que surgirían de la nación de Alejandro, aunque sin su poder. Hasta aquí, todos los evangélicos, incluso los adventistas del séptimo día, concuerdan en que los cuatro cuernos representan las cuatro divisiones del Imperio de Alejandro".¹

Por lo tanto, según nuestro hermano, incluso los adventistas del séptimo día están en lo correcto. El asunto importante sigue. En la visión de Daniel, éste vio un carnero (que representa a Medopersia), un macho cabrío que tiene un gran cuerno que se rompe en cuatro partes (Grecia y el desmembramiento de Grecia después de la muerte de Alejandro), y luego viene el tercer protagonista de la visión, una entidad terrible que consume el resto de la visión. Se lo representa de esta manera:

y de uno de ellos salió un cuerno pequeño, que creció mucho al sur, y al oriente, y hacia la tierra gloriosa. Y se engrandeció hasta el ejército del cielo; y parte del ejército y de las estrellas echó por tierra, y las pisoteó. Aun se engrandeció contra el príncipe de los ejércitos, y por él fue quitado el continuo sacrificio, y el lugar de su Santuario fue echado por tierra. Y a causa de la prevaricación le fue entregado el ejército junto con el continuo sacrificio; y echó por tierra la verdad, e hizo cuanto quiso, y prosperó (Daniel 8:9-12).

He aquí la explicación que Gabriel dio a Daniel acerca del cuerno pequeño:

Y al fin del reinado de éstos, cuando los transgresores lleguen al colmo, se levantará un rey altivo de rostro y entendido en enigmas. Y su poder se fortalecerá, mas no con fuerza propia; y causará grandes ruinas, y prosperará, y hará arbitrariamente, y destruirá a los fuertes y al pueblo de los santos. Con su sagacidad hará prosperar el engaño en su mano; y en su corazón se engrandecerá, Y sin aviso destruirá a muchos; y se levantará contra el Príncipe de los príncipes, pero será quebrantado, aunque no por mano humana (vers. 23-25).

Ahora surge la pregunta. ¿Quién era este cuerno pequeño? La respuesta es de enorme importancia, porque es en este punto que el Hno. Dale dice que "confronta de frente" la "astilla" en la doctrina adventista del juicio. Si está en lo correcto en esto, no hay necesidad de continuar, porque ya perdimos la guerra.

Antes de dar nuestra interpretación o la del Hno. Dale, definiremos tantas características del cuerno pequeño como sea posible, y basándonos en ellas intentaremos dilucidar su identidad (o al menos eliminar las identidades falsas). Presentaremos primero los textos bíblicos; a continuación enumeraremos las características del cuerno pequeño que el Señor estimó

de suficiente importancia para incluirlas en la visión de Daniel 8. Efectivamente, se mencionan más detalles acerca de este cuerno pequeño que de las otras dos entidades mencionadas en Daniel 8, lo cual constituye un detalle interesante que podría ayudarnos a identificarlo. Se da gran énfasis no sólo a la descripción del cuerno pequeño y sus actividades, sino además a la explicación de tal identidad o actividades.

Por ejemplo, en la interpretación se emplea un versículo para Medopersia (vers. 20), en cambio se dedican tres a Grecia, Alejandro el Grande y el desmembramiento del Imperio Griego en cuatro reinos (vers. 21-23). Estos cuatro versículos cubren el período comprendido entre el sexto siglo a.C. (de mediados a final) -el surgimiento de Medopersia y la llegada de Alejandro el Grande (quien murió en 323 a. C.)- finalmente los cuatro reinos subsiguientes eventualmente se disiparon bajo la hegemonía romana en el segundo siglo a.C. Estos tres versículos comprenden casi 400 años. A manera de comparación, la interpretación del cuerno pequeño por sí sola comprende tres versículos (vers. 23-25). Aunque no debiera atribuirse excesiva importancia a este detalle, tampoco debiera ignorarse. Sea lo que fuere este poder, se trata de una entidad de considerable valor histórico, lo cual se infiere del espacio que se le dedica en comparación con el que se destina a los gigantes de Medopersia o Grecia, dos potencias históricas de gran importancia (luego dedicaremos espacio adicional a este punto).

Como ya vimos, Daniel 8 no aparece en un vacío, sino que viene con numerosos paralelos en relación con Daniel 2 y 7, paralelos que pueden ayudarnos a identificar al cuerno pequeño.

Daniel 2 comienza en el reino de Babilonia (Daniel 2:26-38) y luego es seguido por una sucesión de otros tres reinos que surgen antes que el mundo termine con el establecimiento del reino definitivo de Dios (Daniel 2:39-45). El paralelo entre Daniel 2 y Daniel 8 muestra que los dos reinos que siguen a Babilonia en el capítulo 2 son Medopersia y Grecia (Daniel 2:39; 8:20, 21). En efecto, en estos dos capítulos se men-

cionan por nombre tres de estos reinos: Babilonia, Medopersia y Grecia, los cuales aparecieron históricamente en el siguiente orden cronológico exacto. Por lo tanto, la secuencia en Daniel 2

es ésta:

Repetimos, esta interpretación no es exclusivamente adventista. Esta profecía la han entendido de esta manera comentaristas, tanto judíos como cristianos, durante centenas de años.

Daniel 2
Babilonia
Medopersia
Grecia
Reino terrenal **final**
El **reino eterna de Dios**

En Daniel 2 el último reino terrenal que viene después de Grecia está simbolizado por la estatua como el hierro que comienza en las piernas y se extiende a los pies y dedos de los pies, donde se mezcla con barro. La visión, entonces, declara inequívocamente que es durante este período -el del hierro y el barro en los pies y los dedos de los pies- que Dios establecerá su reino eterno.

Y por ser los dedos de los pies en parte de hierro y en parte de barro cocido, el reino será en parte fuerte, y en parte frágil. Así como viste el hierro mezclado con barro, se mezclarán por medio de alianzas humanas; pero no se unirán el uno con el otro, como el hierro no se mezcla con el barro. Y en los días de estos reyes el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre (Daniel 2:42-44, la cursiva es nuestra).

La sencillez de un argumento no debiera enmascarar su importancia como ayuda (más tarde) para identificar el cuerno pequeño de Daniel 8, y el detalle es éste: Cualquiera sea la identidad del reino representado en Daniel 2 por el hierro que se extiende hasta el final (aunque su forma cambia al añadirse barro en los pies y dedos de los pies), se trata de una entidad que no sólo es poderosa y violenta (Daniel 2:40) sino como un reino que surge después de Grecia y se extiende hasta el fin, cuando resulta des-

truido "no por mano" (Daniel 2:34, 45) tal como el poder del cuerno pequeño en Daniel 8 es destruido "sin manos" (Daniel 8:25).

Por lo tanto, sea cual fuere el cuarto poder de Daniel 2, surge después de Grecia, simbolizada por el bronce en la estatua (Daniel 2:32, 34), y continúa hasta que se establece el reino final de Dios (Daniel 2:39-44). Si este poder foral surgió entre las ruinas del Imperio Griego, el cual se desmoronó antes de Cristo, y si continuara hasta la segunda venida, entonces estaros hablando de algo con mucha longevidad, en términos de miles de años.

El mismo principio se aplica al último poder terrenal de Daniel 7, otro capítulo paralelo a los capítulos 2 y 8. Como en Daniel 2, Daniel 7 trata de una secuencia de cuatro imperios seguidos por el establecimiento del reino de Dios. "Estas cuatro grandes bestias son cuatro reyes que se levantarán en la tierra. Después recibirán el reino los santos del Altísimo, y poseerán el reino hasta el siglo, eternamente y para siempre" (Daniel 7:17, 18).

Repito, la identidad de los primeros tres reinos, Babilonia, Medopersia y Grecia, generalmente no se disputa. Gracias a Daniel 2 y Daniel 8, han sido claramente identificados. En la visión, el cuarto poder -el último poder terrenal (igual que en Daniel 2)- surge después de Grecia y se extiende hasta el tiempo del fin cuando Dios establece su reino eterno.

Estas cuatro grandes bestias son cuatro reyes que se levantarán en la tierra. Después recibirán el reino los santos del Altísimo, y poseerán el reino hasta el siglo, eternamente y para siempre. Entonces tuve deseo de saber la verdad acerca de la cuarta bestia, que era tan diferente de todas las otras, espantosa en gran manera, que tenía dientes de hierro y uñas de bronce, que devoraba y desmenuzaba, y las sobras hollaba con sus pies; asimismo acerca de los diez cuernos que tenía en su cabeza, y del otro que le había salido, delante del cual habían caído tres; y este mismo cuerno tenía ojos, y boca que hablaba grandes cosas, y parecía más grande que sus compañeros. Y veía yo que este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía, hasta que vino el Anciano de días,

y se dio el juicio a los santos del Altísimo; y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino (Daniel 7:17-22).

Este último reino terrenal causa la impresión de ser tan importante, que en la interpretación se provee información adicional:

Dijo así: La cuarta bestia será un cuarto reino en la tierra, el cual será diferente de todos los otros reinos, y a toda la tierra devorará, trillará y despedazará. Y los diez cuernos significan que de aquel reino se levantarán diez reyes; y tras ellos se levantará otro, el cual será diferente de los primeros, y a tres reyes derribará. Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo. Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán (Daniel 7:23-27).

Como en Daniel 2, este reino terrenal final surge después de Grecia (el tercer reino representado); es un poder que persigue con terribles resultados (como el poder representado por el hierro en Daniel 2); y se extiende hasta el final, cuando Dios establece su reino (igual que el último poder en el capítulo 2). También, igual que el hierro en las piernas finalmente cambia a hierro y barro (lo que sugiere quizá un cambio en el carácter del reino, aunque el reino básico permanece al igual que el hierro persiste hasta el fin), ocurre un cambio similar con este último poder terrenal en Daniel 7. Comienza como una bestia terrible hasta que el énfasis se cambia a la actividad del cuerno (descrito como un "cuerno pequeño" en el versículo 8, y como el "cuerno" en el versículo 1) que sale de esta bestia, Pero sigue siendo parte de la misma. *El poder del cuerno, sea lo que fuere que representa, todavía es parte de la cuarta bestia; no es una entidad*

separada. Por lo tanto, como en Daniel 2, donde el reino de hierro comenzó después de Grecia y se extendió hasta el fin del tiempo (aunque se mezcló con barro), la última bestia en Daniel 7 surge después de Grecia y persiste también hasta el fin.

Otra consideración: Unos cuatro o cinco versículos en Daniel 7 cubren Babilonia, Medopersia y Grecia, las que juntas comprenden alrededor de cuatro siglos. En contraste, el capítulo emplea unos once versículos para representar la actividad de la cuarta bestia y el terrible cuerno pequeño que es parte de la misma. Como con Daniel 2 y el hierro en la estatua, sea cual fuere esta potencia foral, es obviamente algo de gran importancia. Esta potencia, que comienza después de Grecia, se extiende hasta que el Señor establece su reino; por lo tanto, cubre un período de por lo menos dos mil años. Los paralelos entre Daniel 2 y Daniel 7 se muestran en el cuadro que sigue:

Daniel 2	Daniel 7
Babilonia	Babilonia ^{recia}
Medopersia	Medopersia ^{timo}
Grecia	Grecia ^{el}
último reino terrenal	último reino terrenal
El reino eterno de Dios	El reino eterno de Dios

Seguidamente, llegamos al otro capítulo paralelo: Daniel 8. Al igual que Daniel 2 y 7, este capítulo tiene la misma secuencia de Medopersia, Grecia y un poder foral, el cual -como el hierro en Daniel 2 y la cuarta bestia en Daniel 7- es destruido en forma sobrenatural. El capítulo señala que la caída de esta potencia fue "no por mano humana" (vers. 25).

La pregunta crucial se concentra en la identidad de la potencia representada por el cuerno pequeño en Daniel 8. ¿Qué es?

En primer lugar (como se muestra arriba) Daniel 2 y Daniel 7 se extienden hasta "el tiempo del fin" según nosotros entendemos la frase, esto

es, hasta la segunda venida de Cristo y más allá. También vimos que cuando Daniel 8 habla acerca del "tiempo del fin" (Daniel 8:17), o "el fin" (vers. 19), existen evidencias poderosas que muestran que se refiere al fin en el mismo sentido que lo hacen Daniel 2 y Daniel 7: el fin de este mundo presente. Por lo tanto, la potencia representada por el cuerno en Daniel 8, sea lo que fuere, tiene que ser algo que llega hasta "el fin" o "el tiempo del fin". De otra manera, es difícil encontrarle sentido a tales frases acerca del "fin" en Daniel 8, especialmente cuando se las percibe en el contexto de otros capítulos en Daniel (2, 7, 12), que sin lugar a dudas se extienden hasta el fin del tiempo.

Además, si uno rechaza esta posición acerca del fin, ¿qué hace con los paralelos entre Daniel 2, 7 y 8? Pueden resumirse así:

~el 2	Daniel 7	Daniel 8
ilonia	Babilonia	
opersia	Medopersia	Medopersia
	Grecia	Grecia
reino	último reino	último reino
capítulo	en el capítulo	en el capítulo
destrucción	Destrucción	Destrucción
"sobrenatural al final"	sobrenatural al final	sobrenatural al final

Los tres capítulos por igual proceden de Medopersia y Grecia a un último reino previo a la intervención sobrenatural de Dios. En Daniel 2 y 7, es innegable que este último reino en ambos capítulos es el último reino terrenal, antes del establecimiento del reino de Dios. Daniel 8, después de la secuencia de Medopersia y Grecia, incluye otro poder terrenal que es destruido sobrenaturalmente por Dios. Sea lo que fuere esa entidad foral -que surge después de Grecia y es destruida sobrenaturalmente en "el fin" (igual que los dos reinos finales en Daniel 2 y 7)- la evidencia sugiere vigorosamente que este cuerno pequeño en Daniel 8 es el mismo poder representado en los capítulos 2 y 7. Dado lo que hemos visto hasta el momento (y su

procedencia), es imposible no concluir que el reino de hierro (y barro) en Daniel 2, la cuarta bestia (y cuerno pequeño) de Daniel 7, y el cuerno pequeño de Daniel 8 son diferentes representaciones del mismo poder.

Necesitamos considerar dos detalles más acerca del cuerno pequeño de Daniel 8 antes de dedicarnos a la identificación que hace el Hno. Dale, una identificación que, si fuera correcta, destruiría el adventismo.

En primer lugar, en el tomo 1 de la *Serie del Comité sobre Daniel y Apocalipsis* (un libro que el Hno. Ratzlaff coloca en su bibliografía), el Dr. William Shea analizó la identidad de esta cuarta bestia; se concentró particularmente en el cuerno de Daniel 7 y el cuerno de Daniel 8. Lo que escribió el Dr. Shea es importante porque ayuda a mostrar que sea lo que fuere que representan, causan la impresión de ser la misma entidad:

Por otra parte, hay argumentos importantes a favor de la identificación de los cuernos pequeños en estos capítulos [Daniel 7 y 8] como la misma entidad histórica. En primer lugar, el hecho de que el mismo símbolo fue utilizado para ambas entidades, ya sea en arameo (cap. 7) o en hebreo (cap. 8) sugiere desde el mismo comienzo que podría haber una conexión entre ellas. Si hubiese deseado hacer una distinción histórica aquí, la mejor manera habría sido la de emplear un símbolo diferente. Pero el símbolo es el mismo.

En segundo lugar, las potencias representadas por este mismo símbolo profético se dedican a acciones similares; ambas aparecen y se levantan en un momento aparentemente similar en la historia; ambas comienzan pequeñas y se hacen grandes (7:8 y 8:9); ambas blasfeman (7:8, 25 y 8:11, 25); ambas persiguen a los santos de Dios (7:21, 25 y 8:11, 25); ambas aparentan perdurar a lo largo de períodos extensos de tiempo profético (7:25 y 8:14); y ambas sufren suertes similares (7:26 y 8:25).

Por lo tanto, cuando dos potencias representadas por el mismo símbolo profético surgen y llevan a cabo las mismas acciones, las

probabilidades parecieran favorecer a los comentaristas que las han identificado como la misma entidad histórica. Algunos aspectos de la obra del cuerno pequeño no se mencionan en el capítulo 8, y viceversa. Sin embargo, el número de correspondencias entre ambas es mayor que el de aquellos aspectos de su trabajo que no se mencionan en ambos pasajes. Ninguna de estas características individuales se excluyen mutuamente al punto que eliminen la posibilidad de que puedan referirse a la misma entidad.'

El segundo punto trata de una descripción específica en Daniel 8 del cuerno pequeño. Dos poderes precedieron al cuerno pequeño en la visión: el carnero (Daniel 8:3, 4) y el macho cabrío (ver'. 5-8), Medopersia (vers. 20) y Grecia (vers. 21) respectivamente. Se dice que el carnero se "engrandecía" (vers. 4), y que el macho cabrío se "engrandeció sobremanera" (vers. 8). En contraste con estos dos monstruos, se dice del poder representado por el cuerno pequeño que "creció mucho" (vers. 9).

La raíz hebrea *gdl*, como verbo, es la que se tradujo "engrandecía", "engrandeció" o "creció" en los tres versículos. Al describir a Medopersia, el profeta no empleó un modificador, sólo el verbo *gdl*. Por supuesto que esto hace bastante sentido, al considerar el tamaño, el alcance y la longevidad del Imperio Medopersia, que duró, aproximadamente desde 539 a.C. hasta 331 a. C., cerca de dos siglos. En su apogeo, Medopersia cubría más territorio que su predecesor babilonio, o cualquier otro imperio anterior. Desde el monte Ararat en el norte hasta Nubia en el sur, desde el Indus en el este, hasta el Helesponto en el oeste, el Imperio Medopersa, el carnero de Daniel 8, ciertamente "se engrandeció".

Al macho cabrío que sigue se lo representa como que se "engrandeció sobremanera" (Daniel 8:8). Aquí la raíz verbal *qdl* es modificada por las palabras *ad meod*; *ad* es una preposición común que significa "tan lejos como", "hasta", "hasta allí". *Meod* es una palabra hebrea que significa "fuerza, abundancia, poder, sobremanera". Aparece, por ejemplo, en el famoso versículo: "Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de to-

da tu alma, y con todas tus *fuerzas* [de *meod*]"'. La frase *ad meod*, según aparece en Daniel 8:8, también figura en otros lugares, tal como en Génesis 27:33: "Y se estremeció Isaac *grandemente*" (la cursiva es nuestra).

La descripción, que hace a Grecia más *gdl* que Medopersia se aplica bien al registro histórico. Los logros de Grecia, bajo la dirección del "cuerno notable entre sus ojos" (Alejandro el Grande) son legendarios. El Imperio Griego duró (incluyendo el reinado de los cuatro reyes que siguieron a Alejandro) más de un siglo y medio aproximadamente, y cubrió un área mayor que la de sus dos predecesores en la profecía. Tuvo todo lo que tuvo Medopersia y más. Fue el imperio más extenso que el mundo había visto hasta entonces. No es extraño que se diga que "se engrandeció sobremanera" (vers. 8), esto es, a un nivel superior que el de Medopersia que sólo "se engrandecía" (vers. 4).

Pero en contraste con estos dos reinos, aparece el reino final en Daniel 8, la potencia conocida como el cuerno pequeño, el tema de nuestra investigación. Aquí nuevamente se emplea el verbo *gdl*, aunque aparece modificado por el adverbio *ytr*, que proviene de una raíz que significa "ser dejado" (a veces utilizado en contexto de un "remanente". En Daniel 8:9, en la forma en que aparece, *ytr* puede traducirse "excelencia", "excesivo", "abundancia" y "sobremanera". ¿Será que la palabra indica algo incluso aún mayor que *ad meod*, que modificó a *gdl* en referencia a Grecia? La versión Reina-Valera Revisión 1960 traduce la secuencia como "se engrandecía" (vers. 4), "se engrandeció sobremanera" (vers. 8). ¿Será que los traductores de la RVR60 tenían razón en traducir *ytr* con una palabra que le da más intensidad al cuerno pequeño que a las palabras aplicadas a Grecia?

Si uno se basa únicamente en la lingüística, se podría argumentar a favor de una cosa o la otra. Para propósito de este análisis, la pregunta no tiene importancia. Se puede argumentar que el contexto -debido a lo mucho que se destaca la actuación del cuerno pequeño en Daniel 8 (en comparación con Medopersia o Grecia)- justifica que los traductores de la RVR60 hayan traducido la frase de una manera que implica que el cuerno

pequeño era mayor incluso que Grecia. Sin embargo, no necesitamos estructurar tal argumento porque, sean cuales fueren las diferencias entre los dos términos modificadores, un punto es claro: Este último reino (como el último reino de Daniel 2 y Daniel 7), fue mayor que Medopersia. No tenemos que depender del debate lingüístico entre *ad meod* y *ytr*. El sólo empleo de un adverbio en el versículo 9, sugiere que este cuerno pequeño es "mayor" que el Imperio Medopersa.

La "Astilla"

Hace varias páginas que no citamos al Hno. Ratzlaff, desde los primeros dos reinos en Daniel 8, sobre los cuales él concordó con nosotros que eran Medopersia y Grecia, respectivamente.' El punto clave nuevamente tiene que ver con la identidad del "cuerno pequeño" en Daniel 8. ¿Quién es esta entidad representada por el cuerno, la última potencia terrenal que surge en este capítulo al igual que en el 2 y el 7?

En primer lugar hagamos un resumen, particularmente en relación con los capítulos proféticos que preceden al texto en Daniel.

1. El cuerno pequeño, el último poder terrenal en Daniel 8, surge después de Grecia, al igual que las potencias terrenales finales en Daniel 2 y 7.

2. Esta última potencia terrenal, al igual que las de Daniel 2 y 7, es destruida sobrenaturalmente en "el fin", una frase empleada de numerosas maneras en Daniel 8 y que se ha mostrado que significa el fin del mundo a la segunda venida y después.

3. Sea lo que fuere esta potencia terrenal final, en Daniel 2, 7 y 8, surge después de Grecia y se extiende hasta el fin del mundo. Por lo tanto, la Potencia representada en los tres capítulos debió haber existido durante muchos siglos. De hecho, en los tres capítulos, esta potencia existe hasta el fin, lo que significa que existe incluso ahora, porque todavía nos encontramos entre la caída de Grecia y la segunda venida de Cristo.

4. Esta potencia final en Daniel 8 es la misma potencia final representada en Daniel 2 y 7, un punto hecho claro por el diagrama que ya empleamos

Pero que vale la pena repetir.

Daniel 2	Daniel 7	Daniel 8
Babilonia	Babilonia	
Medopersia	Medopersia	Medopersia
Grecia	Grecia	Grecia
Último reino	último reino	último reino
en el capítulo	en el capítulo	en el capítulo
Destrucción	Destrucción	Destrucción
sobrenatural al final	sobrenatural al final	sobrenatural al final

Según se dijo antes, los tres capítulos siguen una secuencia desde Medopersia a Grecia y hasta el último reino representado en cada capítulo antes de la intervención sobrenatural de Dios. En Daniel 2 y 7, es innegable que este último reino es el último reino sobre la tierra antes del establecimiento del reino de Dios. Daniel 8, después de la secuencia de Medopersia y Grecia, añade otro poder terrenal que resulta destruido sobrenaturalmente por Dios. Sea lo que fuere tal poder final -que surge después de Grecia y es destruido sobrenaturalmente en el "fin" (al igual que los otros dos reinos finales en Daniel 2 y Daniel 7)- la evidencia fuertemente sugiere que este cuerno pequeño en Daniel 8 es la misma entidad presentada en los capítulos 2 y 7.

5. Esta potencia terrenal final en Daniel 8, al igual que las potencias terrenales finales de los capítulos 2 y 7, es un poder perseguidor.

6. Esta potencia terrenal final, según la representa Daniel 2, 7 y 8, es en muchas maneras más poderosa que los reinos que la precedieron -un hecho apoyado por varios rasgos, incluyendo el hecho de que, en la mayoría de los casos, se dedican más versículos y detalles a su descripción que los que se dedican a las potencias precedentes.

Después de haber establecido estos detalles respecto del cuerno pequeño, veamos lo que ha escrito el Hno. Dale. ¿Quién dice él que es el cuerno pequeño? ¿Quién decimos nosotros que es? ¿Tenemos suficiente información en la Biblia y en la historia para saber quién tiene la razón?

Después de escribir sobre Medopersia y Grecia, y haber citado Daniel 8:23-25 (la interpretación del cuerno pequeño brindada por la Biblia misma), el Hno. Dale provee su respuesta a la pregunta sobre la identidad del cuerno pequeño de Daniel 8.

Casi todos los eruditos de la Biblia creen que el cuerno pequeño representa a Antíoco Epífanes IV Daniel declara que este poder proviene de una de las divisiones del Imperio de Alejandro. Es claro que se trata de una potencia malévol, que hace grandes estragos contra los santos. Los adventistas creen que este cuerno pequeño es Roma. No obstante, ¡la evidencia de que se refiere a Antíoco es abrumadora!⁷

Nuestro hermano entonces procede a "confrontar la astilla, la enseñanza sobre la purificación del Santuario celestial y el juicio investigador, de frente"! Su argumento es en esencia esto: Si en efecto el cuerno pequeño es Antíoco Epífanes IV entonces el contexto total de Daniel 8, lejos de extenderse hasta el "fin" -o sea, el fin del mundo- se cumplió hace más de 2.000 años, cuando este rey contaminó el templo de Jerusalén. Si el cuerno pequeño es Antíoco, la doctrina adventista del juicio preadvenimiento, al menos según se lo entiende a partir de Daniel 8 (su fundamento) queda destruida. La profecía que colocamos en el tiempo del fin (Daniel 8:17), o en el fin (Daniel 8:19), fue entonces consumada y completada más de un siglo antes de la muerte de Cristo. Si es así, nuestra doctrina queda anulada. Nuestro apreciado hermano lo sabe, por eso es que identifica el cuerno pequeño como Antíoco.

En contraste, nosotros los adventistas (al igual que los primeros reformadores)'varios protestantes a lo largo de la historia) creemos que este cuerno pequeño representado en Daniel 8 (al igual que la cuarta bestia/cuerno de Daniel 7 y el reino de hierro/barro de Daniel 2) se refiere a Roma, esto es, a Roma pagana y papal, representada frecuentemente en la Biblia como una sola entidad.

Características comparadas

¿Quién está en lo correcto? Todo lo que necesitamos hacer es observar las características tanto de Roma como de Antíoco y ver cuál concuerda mejor. Debido a que las dos entidades difieren bastante entre sí, la evidencia debe resultar determinante.

Después de la muerte de Alejandro el Grande, el Imperio Griego (representado por el bronce en Daniel 2, el leopardo en Daniel 7 y el macho cabrío en Daniel 8) se separó en cuatro reinos que existieron en varias etapas hasta que el Imperio Romano ascendió a la hegemonía política y militar en el mundo antiguo. Uno de esos cuatro reinos fue el seléucida, que dominó desde lo que hoy conocemos como Siria. La dinastía seléucida duró desde 311 hasta 65 a.C.; más de veinte reyes se sentaron en su trono a lo largo de su dominio. Entre ellos se encontró Antíoco IV Epífanes, el tema de nuestra discusión y, según el Hno. Ratzlaff, el cuerno pequeño de Daniel 8. Antíoco, quien no fue uno de los reyes más destacados de la dinastía, fue el octavo; doce reyes seléucidas lo siguieron.

De hecho, Antíoco no sería más que una nota al pie de los textos de historia sino fuese por un período de tres años dentro de su reinado de once años (175-164 a.C.) durante el cual profanó el Santuario en Jerusalén cuando Palestina quedó bajo el dominio seléucida en 198 a.C. En otras palabras, Antíoco no conquistó Palestina; simplemente se apoderó de ella después que ya había sido subyugada. Fue la profanación del Santuario y sus servicios de parte de Antíoco, y sólo esto, lo que ha causado que muchos comentaristas bíblicos (incluso el Hno. Dale) lo identifiquen como la entidad en Daniel que "se engrandeció contra el príncipe de los ejércitos, y por él fue quitado el continuo sacrificio, y el lugar de su Santuario fue echado por tierra. Y a causa de la prevaricación le fue entregado el ejército junto con el continuo sacrificio; y echó por tierra la verdad, e hizo cuanto quiso, y prosperó" (Daniel 8:11, 12).

¿Qué hizo Antíoco? En confabulación con los judíos helenizantes, Antíoco hizo que se construyera una estatua de Zeus en el atrio del templo al lado del altar de ofrendas quemadas, en el cual comenzaron a ofrecerse

animales inmundos, probablemente cerdos. Esta profanación continuó durante unos tres años hasta que los judíos, bajo los macabeos, retomaron control del monte del templo y restablecieron los servicios de adoración según el patrón bíblico (de ahí que se habla de este evento como cumplimiento de la purificación del Santuario al fin de los 2.300 días en Daniel 8:14). Se dan más detalles en los libros 1 y 2 de Macabeos, escritos apócrifos que nunca fueron incorporados al canon bíblico.

Por lo tanto, la pregunta crucial es: ¿Concuerda Antíoco Epífanes con la descripción del cuerno pequeño dada en Daniel 8? Recuerde, es en este contexto, el de Antíoco en Daniel 8, que Dale Ratzlaff confronta "la astilla" en la teología adventista "cara a cara". Veamos las seis características del cuerno pequeño y comparémoslas con el reino de Antíoco.

1. El cuerno pequeño, el poder terrenal final en Daniel 8, surge después de Grecia, al igual que las potencias terrenales forales en Daniel 2 y 7.

Aquí Antíoco se ajusta a la profecía en que surgió dentro de la dinastía seléucida, que vino después de la muerte de Alejandro el Grande y la desintegración de su imperio.

2. Esta potencia terrenal final, al igual que aquellas en Daniel 2 y 7, es destruida sobrenaturalmente en "el fin", una frase empleada de varias maneras en Daniel 8 y que hemos demostrado que se refiere al fin del mundo en ocasión de la segunda venida y después.

Con todos mis respetos, Antíoco fracasa miserablemente en este detalle. Un personaje que murió casi 200 años *antes* de Cristo, no podría cumplir una profecía que señala al "fin". Tampoco hay indicaciones de que Antíoco haya muerto por causas sobrenaturales.

3. Sea lo que fuere esta última potencia terrenal, en Daniel 2, 7 y 8, surge después de Grecia y se extiende hasta el fin del mundo. Por lo tanto, la Potencia representada en los tres capítulos debe haber existido durante muchos siglos. De hecho, en los tres capítulos esta potencia existe hasta el fin, lo que significa que debe estar en existencia ahora mismo, porque todavía estamos entre la caída de Grecia y la segunda venida de Cristo.

Repito, un rey que pasó a la historia (junto con la dinastía que gobernó

temporalmente) en el segundo siglo a.C. difícilmente podría ser la entidad representada en Daniel 8, que surge después de Grecia y se extiende año tras año hasta el "fin" del mundo.

4. Esta última potencia en Daniel 8 es la misma potencia representada en Daniel 2 y 7. Los tres capítulos siguen una secuencia desde Medopersia, Grecia y hasta el último reino representado en cada capítulo y previo a la intervención sobrenatural de Dios. En Daniel 2 y 7, es indudable que este último reino es el último reino terrenal antes del establecimiento del reino de Dios. Daniel 8, luego de la secuencia de Medopersia y Grecia, incluye otra potencia mundial que resulta destruida sobrenaturalmente por Dios. Sea cual fuere esa potencia final -que surge después de Grecia y destruida sobrenaturalmente al "fin" (como los dos reinos finales en Daniel 2 y 7)- existen evidencias poderosas que sugieren que esta potencia simbolizada por el cuerno pequeño en Daniel 8 es la misma potencia representada en los capítulos 2 y 7. (Ver también el diagrama anterior.)

De nuevo, con estos paralelismos claros entre Daniel 2, 7 y 8, Antíoco queda totalmente descalificado. ¿Cómo podría Antíoco ser el último reino en existencia antes de que Dios establezca su reino al fin de la historia, si él mismo se desvaneció en el segundo siglo a.C.? Por supuesto que no.

5. Esta potencia foral en Daniel 8, al igual que las potencias terrenales finales de los capítulos 2 y 7, es una entidad perseguidora.

Antíoco *fue* una entidad persecutoria, así que en este aspecto sí concuerda con la descripción profética.

6. Esta última potencia terrenal, según la describen Daniel 2, 7 y 8, en muchas maneras es más poderosa que los reinos que la precedieron: un punto apoyado por varios rasgos, incluso el hecho de que en la mayoría de los casos, se dedican más versículos y detalles a describir lo que es y lo que hace que lo que se dedican a las potencias precedentes.

Aquí tampoco Antíoco siquiera se acerca. Por ser un rey no muy exitoso de una dinastía que, en el mejor de los casos, fue más débil y pequeña que Grecia o Medopersia, Antíoco, incluso en el cenit de su poder, no

concuerda con este atributo del cuerno pequeño, a quien innegablemente se lo describe como mayor que Medopersia, y probablemente mayor que Grecia. Nuevamente, el único reclamo por notoriedad histórica de Antíoco fue el período de tres años en el cual profanó el templo de Jerusalén, una actividad que difícilmente merece el tiempo, espacio y terminología que la Biblia dedica a la descripción del cuerno pequeño.

De las seis características del cuerno pequeño, hemos visto que Antíoco cumplió dos: Surgió después de Grecia, y fue un poder persecutorio. Las cuatro características restantes -que sería destruido sobrenaturalmente al fin del mundo, que existiría durante muchos siglos, incluso hasta nuestros días y más allá, que sería el último reino terrenal antes del establecimiento del reino final de Dios, y que sería mayor que los reinos que lo precedieron (especialmente Medopersia)- sin lugar a dudas lo descalifican como cumplimiento del papel del cuerno pequeño.

De las dos características que cumple, un poder que surge después de Grecia y que practica la persecución, no puede decirse que -individualmente o juntas- sean suficientes para identificarlo definitivamente como el cuerno pequeño. Por contraste, existe una entidad que no sólo cumple las dos características de Antíoco, sino también todas las demás, y se trata de Roma, pagana y papal.

1. El cuerno pequeño surge después de Grecia. Roma lo cumple.

2. El cuerno pequeño será destruido sobrenaturalmente al final. Por supuesto, se trata de algo que todavía está en el futuro. Sin embargo, para que una potencia sea destruida sobrenaturalmente en el fin, tiene que existir hasta el fin. Después de 1.500 años, Roma (ahora en su etapa papal) todavía se muestra vigorosa y no da señales de que vaya a desaparecer. Roma ciertamente muestra el potencial de cumplir esta característica, mientras que Antíoco no tiene posibilidad alguna de cumplirla.

3. El cuerno pequeño, surgido después de Grecia, tiene que existir durante muchos siglos, incluso hasta nuestros días. Roma, habiendo surgido después de Grecia y presente en nuestro tiempo, se ajusta perfectamente.

4. En Daniel 2 la potencia que sigue a Grecia es Roma, la última potencia antes del reino final de Dios. En Daniel 7, la potencia que sigue a Grecia es Roma, la última potencia antes del reino final de Dios. Y en Daniel 8, la potencia que sigue a Grecia -la última potencia- también tiene que ser Roma.

5. Roma fue un poder perseguidor.

6. El cuerno pequeño es mayor que las potencias precedentes. Éste es un atributo que sólo Roma (tanto pagana como papal) cumple.

No hay duda de que en cuanto a este punto -la identidad del cuerno pequeño- podemos ser tan dogmáticos como queramos: El cuerno pequeño es única y totalmente Roma, pagana y papal. ¿Qué otra potencia surgió después de Grecia y todavía está en existencia hoy, especialmente en el contexto en el que aparece en Daniel 8, de una entidad conectada intrincadamente con la Iglesia de Dios? Se requiere fe para creer en la segunda venida, en la resurrección de los muertos y en un milenio en el cielo. Pero, ¿quién necesita fe para creer que Roma es la potencia que cumple esta profecía, especialmente cuando la historia lo indica de una manera tan clara e inequívoca?

Observe el capítulo 8, como una unidad, especialmente en paralelo con los capítulos 2 y 7, y verá que es Roma, y no Antíoco Epífanés, la potencia final que surge antes del fin del mundo. Veámoslo nuevamente en forma diagramada:

	=	===
Daniel 2	Daniel 7	Daniel 8
Babilonia	Babilonia	
Medopersia	Medopersia	Medopersia
Grecia	Grecia	Grecia
Roma	Roma	Roma
(pagana/papal)	(pagana/papal)	(pagana/papal)
Destrucción	Destrucción	Destrucción

sobrenatural al final sobrenatural al final sobrenatural al final

Reemplace a "Roma (pagana/papal)" con "Antíoco" en cada caso, y verá cuán insostenible es la interpretación de Antíoco.

La posición adventista concerniente a Roma como el cuerno pequeño es tan firme como la historia mundial misma. No importa cuán problemática sea esta posición en términos políticos, no podemos titubear. Afortunadamente, no tenemos que hacerlo.

"Unas pocas y claras referencias bíblicas"

¿Comprueban estos argumentos la validez de la doctrina adventista sobre el juicio preadvenimiento? Por supuesto que no. No era mi intención. Más bien queríamos examinar algunas de las "pocas y claras referencias bíblicas" que, según el Hno. Dale, anulan el juicio preadvenimiento, entre ellas, estos versículos de Daniel 8 que supuestamente demuestran (dice el Hno. Dale que la evidencia es "abrumadora") que el cuerno pequeño es Antíoco Epífanés, no Roma. La evidencia es por cierto "abrumadora", pero contraria a la posición de nuestro hermano.

Muchos otros trabajos han anulado la interpretación de Antíoco, por popular y común que sea. Y esto nos lleva a un aspecto perturbador del libro del Hno. Dale, algo que mencionamos antes pero que vale la pena repetir. En *Selected Studies on Prophetic Interpretation*, en un capítulo titulado "Por qué Antíoco Epífanés IV no es el cuerno pequeño de Daniel 8", el erudito adventista William Shea escribió más de treinta páginas que muestran, parte por parte, lo inadecuado de la interpretación de Antíoco. El Hno. Dale asegura que Daniel 8 describe "las persecuciones de Antíoco con tal exactitud de detalle", que algunos eruditos liberales están convencidos de que fue escrito después de ocurridos los eventos históricos en el tiempo de Antíoco, una aseveración sorprendente, especialmente a la luz de todas las investigaciones que muestran cómo es que Antíoco no pudo haber cumplido la profecía. Y por alguna razón, el Hno. Ratzlaff no intenta contrarrestar ninguno de los argumentos que utilizó el Dr. Shea para desbaratar la interpretación de Antíoco. Decir que no sabía acerca del trabajo del Dr. Shea no es una disculpa lógica, porque incluyó *Selected Studies on*

Prophetic Interpretation en su libro CDSDA. En otras palabras, el Hno. Dale sabía sobre el libro de Shea, pero decidió no lidiar con sus argumentos, una táctica compartida por algunos eruditos dentro de la Iglesia.

¿Por qué alguien que desea descalificar una enseñanza clave de una Iglesia ignora la mejor defensa de tal enseñanza de parte de la Iglesia? Sólo podemos especular. Pero en vez de enfrentar nuestros argumentos, el Hno. Dale actúa como si no existiesen, y más bien hace declaraciones generales y sin mucho detalle que no resisten el análisis más superficial. Repito, para un ministro que aspira a convertirse en la "fuente de información exacta sobre la doctrina y práctica adventista para el mundo evangélico", esta torpeza es reveladora.

Y no se trata de la única.

1. Para un estudio detallado sobre la relación entre estos capítulos ver William Shea, *Symposium on Daniel*, Serie del Comité sobre Daniel y Apocalipsis, t. 2. (Silver Spring, Maryland: Biblical Research Institute, 1986), "Unidad de Daniel", pp. 165-220.
2. CDSDA, pp. 165, 166.
3. *Ibid.*, p. 167.
4. *Ibid.*, p.168.
5. William Shea, *Selected Studies on Prophetic Interpretation*, Serie del Comité sobre Daniel y Apocalipsis, t. 1 (Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, 1982), "Por qué Antíoco no es el cuerno pequeño de Daniel 8", pp. 30, 31.
6. CDSDA, p. 167.
7. *Ibid.*, pp.167,168.
8. *Ibid.*, p. 168.
9. *Ibid.*
10. Tomado de (26 de enero, 2001).

Ca

e la a t 'edad a la eternidad

RECAPITULAR: Dale Ratzlaff, ex ministro adventista, escribió un libro de 380 páginas que denuncia el juicio anterior al advenimiento como "sectario", incluso cuando sólo un capítulo (unas quince páginas) en toda su obra se ocupa específicamente de los textos bíblicos correspondientes a la doctrina del juicio en sí mismo. El resto de su trabajo, aunque se refiere a la doctrina del juicio en diversos lugares, ataca a Elena G. de White, Guillermo Miller, la Iglesia Adventista del Séptimo Día y otros temas relacionados. Este punto no debería descartarse, puesto que dice mucho más que lo que el Sr. Ratzlaff alguna vez se propuso.

No obstante, continuaremos (por ahora) examinando las "pocas y claras referencias bíblicas" que, según el Hno. Dale, "*son más que suficientes para mostrar, más allá de toda duda, que la doctrina de la purificación del Santuario y el juicio investigador no tiene apoyo bíblico y es contrario a la Escritura en casi cada aspecto*".¹ Ya hemos profundizado en la Primera de esas referencias, la de Daniel 8, la cual según el Hno. Ratzlaff, se refiere a Antíoco Epífanes y por lo tanto no tendría nada que ver con el juicio anterior al advenimiento que ocurrirá en los días forales de la historia del mundo. Esta posición, como lo hemos demostrado, es insostenible.

Me propongo mostrar que muchos de sus demás argumentos no son mejores que los ya examinados; incluso algunos son peores. Antes de analizar los argumentos restantes del Hno. Dale contra el juicio, quiero resumir ciertos aspectos (y en algunos casos explayarme en ellos) para luego responder a sus argumentos específicos.

Daniel 2

Comencemos con Daniel 2. Este capítulo empieza con Babilonia y finaliza, con el reino eterno de Cristo. Daniel 2 establece la base profética de todo el libro de Daniel. De una manera u otra, muchas de las profecías que siguen amplían lo que se expone en este capítulo. El mismo capítulo 2 podría resumirse a grandes rasgos como sigue:

La importancia de Daniel 2 para nuestra interpretación profética no se puede acentuar lo suficiente. (Estudie el capítulo mismo a medida que lee lo que escribo aquí.) Daniel 2 establece el fundamento para nuestras interpretaciones, el cual es tan firme como, literalmente, la propia historia mundial. Coloca las bases de todos los parámetros proféticos de Daniel. *Contiene el método que revela cómo debemos interpretar estas profecías, y prueba que ellas comienzan en la antigüedad y se prolongan en un continuo recorrido de la historia de este mundo, que se extiende hasta "el tiempo del fin"; es decir, más allá de nuestros días hasta el mundo futuro del reino eterno de Dios.* Este último punto no debe desestimarse, especialmente a la luz de diversas teorías acerca de la interpretación de las profecías de Daniel.

Daniel 2 -al presentar una clara e ininterrumpida sucesión de reinos, que comienza con Babilonia y termina cuando el presente mundo lo hace- revela la necesidad de la aproximación historicista para interpretar las profecías. El capítulo muestra que estas profecías están referidas a la historia, una progresión histórica que comenzó en la antigüedad y culminará en el futuro.

Estudie Daniel 2:37-44, donde Daniel dice específicamente que la profecía trata acerca de cuatro grandes imperios que comienzan con la Babilonia de Nabucodonosor y terminan cuando el Dios del cielo establece su propio reino eterno. Estos versículos, entonces, contienen la clave para entender las profecías, ya que *por sí mismos las interpretan*, probando que la aproximación historicista (en la cual los adventistas permanecen **casi solos** al adherirse todavía a ella) es la que el texto exige. El historicismo revela acerca de Daniel 2 que estas profecías siguen la progresión de la historia humana desde la antigüedad hasta la eternidad y que no se concentran solamente en los eventos lejanos del pasado o exclusivamente en los futuros, sino que cubren todo el espectro de la historia mundial. Así, de entrada, en la primera sección profética de Daniel se nos da la clave para entender sus profecías.

Daniel 2, entonces, desenmascara el argumento de que todas estas profecías se cumplieron en un pasado distante, como el del reino de Antíoco Epífanes, tal como algunos aseguran. Daniel 2 interpreta la parte final de la visión -la piedra que fue cortada no con mano humana y que destruye a todos los reinos mundiales previos, los cuales llegan a ser como tamo de verano que es llevado por el viento, y "sin que de ellos quedara rastro alguno". Pero "en los días de estos reyes el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre" (Daniel 2:44). Éste es el fin del mundo actual tal como lo conocemos; un evento que aún se encuentra en el futuro. La interpretación de Daniel, que comienza en Babilonia y termina en el futuro, destruye categóricamente la interpretación que limita a un distante pasado las profecías apocalípticas de su libro.

Daniel 2 también invalida los intentos de situar todos estos eventos en el futuro solamente, y que intentan interpretar los símbolos como entidades presentes o futuras que se empeñarán en monumentales batallas apocalípticas antes del fin del mundo. Daniel 2:37, donde el profeta nombra a Babilonia misma (personificada por Nabucodonosor) como la primera

Babilonia
Medopersia
Grecia
Roma
Segunda venida de
Jesús

las eras

parte de la estatua, prueba que al menos el primer símbolo de la profecía trata acerca de eventos que suceden cientos de años antes de Cristo, no de reinos futuros *exclusivamente* (generalmente centrados en el Medio Oriente o alrededor de él). No tenemos que adivinar ni especular.

La interpretación, y el método de interpretación, se nos ofrecen no solamente en Daniel 2, sino también en los capítulos 7 y 8, que son elaboraciones y reiteraciones del contenido de Daniel 2. De hecho, la evidencia interna de ambos capítulos aislados (incluso mucho más cuando son paralelos entre sí y con Daniel 2) demanda la interpretación historicista, ya que así es como estas profecías se interpretan a sí mismas: como una representación de los grandes imperios mundiales, donde el primero surge en la antigüedad y el último termina cuando Dios establece su reino definitivo,

Finalmente, Daniel 2 anula los argumentos de quienes los interpretan de múltiples maneras (y también a los capítulos 7 y 8), y afirman que en una época significa una cosa y en otra algo distinto, y que en nuestros tiempos tiene una interpretación algo diferente. ¿Qué le da a cualquiera la licencia de ofrecer múltiples cumplimientos para el capítulo, especialmente cuando Daniel mismo declara de qué trata la profecía: cuatro grandes reinos que surgirán unos tras otros hasta que venga el reino de Dios y se establezca (Daniel 2:37-44)? Daniel no dice que estas profecías significan una cosa en una era y algo diferente en otra era, y que todas estas aproximaciones son válidas. En cambio, dice con claridad cuál es el alcance de la profecía: una serie de imperios mundiales que culmina en ocasión del fin del mundo en la segunda venida de Jesucristo. Las profecías, que se interpretan a sí mismas, ofrecen por sí solas una interpretación que está anclada en el esbozo de la historia mundial, una imponente e inamovible piedra que por su naturaleza no se amolda a la noción de múltiples cumplimientos y sus interpretaciones.

Al mencionar a la misma Babilonia como la cabeza de oro (versículo 38), Daniel 2 fija firmemente la profecía a la tierra, a un específico reino mundial. Este solo hecho pone al descubierto el paradigma de los múltiples cumplimientos. Si Babilonia es todo lo mencionado, ¿qué justifica-

ción memos para permitir que a otros símbolos de la profecía se les dé diferentes interpretaciones en distintas ocasiones? ¿Podemos dejar que Babilonia sea la misma en cada interpretación, mientras cambiamos todos los demás símbolos de la profecía para que se amolden a cualquiera de las interpretaciones que esté en boga? ¿O podemos simplemente ignorar la identificación inequívoca de Babilonia dada en el capítulo -es decir, la Babilonia de Nabucodonosor que existió muchos siglos antes de Cristo, arraigando así firmemente la profecía en la historia- y surgir con algún otro método de interpretación que aplica los demás símbolos de la profecía a otra era? Daniel 2 establece parámetros que no nos dejan opción en cuanto a cómo interpretar ésta o las demás profecías apocalípticas del mismo libro.

El caso contra los múltiples cumplimientos se hace incluso mucho más fuerte cuando consideramos juntos los capítulos 2, 7 y 8 de Daniel. Como hemos visto (y lo seguiremos viendo), estos capítulos básicamente tratan acerca de cinco grandes reinos: cuatro terrenales y uno divino. De los cinco, cuatro se mencionan específicamente por su nombre. Los cinco imperios, o reinos, podrían expresarse como sigue en el recuadro a la derecha.

Así, desde el interior de las mismas profecías, cuatro de los cinco elementos son nombrados por el Señor. Y considerando los que son nombrados -poderosos imperios inamovibles e inmutables enraizados en la historia misma-, la idea según la cual de alguna manera podemos dar diferentes cumplimientos en distintas eras a estas profecías, ciertamente no surge de nada inherente a los textos en sí mismos.

Babilonia (Daniel 2:38)

Medop ersia 8:20

Grecia (Daniel 8:21)
(Cuarto reino,
sin nombre)

Reino
Daniel 2:44 7:14,18, 27)

El cuerno pequeño de Daniel 7

Daniel 7 nos presenta básicamente la misma secuencia profética (con la misma hermenéutica historicista construida desde adentro) que Daniel

2; sólo que con más detalles. Nuevamente, recomiendo con insistencia que continúe con el ejercicio de pensar en la Biblia misma. (Mi libro 1844 *Hecho Simple* también podría ayudar.)

En el capítulo 7, Daniel sueña con cuatro bestias que surgen de la inmensidad del mar. Estas bestias se describen como grandes reinos que surgen uno después del otro (tal como en la visión de Daniel 2), seguidos por el establecimiento del reino de Dios (Daniel 7:1-18). ¿Una sucesión de poderes mundiales? ¿Una progresión de la historia mundial? *Nuevamente, la profecía nos enseña por sí misma cómo interpretarla, y nos enseña a utilizar el método historicista, nada más.* A lo largo de la historia, muchos comentaristas han descrito estas bestias, y con justa razón, como Babilonia, Medopersia, Grecia, Roma y el reino eterno de Dios, tal como lo han hecho con Daniel 2. Esta interpretación no es exclusivamente adventista, ni mucho menos.

Sin embargo, el capítulo 7 ofrece numerosos detalles referentes a la cuarta bestia. Daniel procuró "saber la verdad acerca de la cuarta bestia" (versículo 19), el poder que surge después de Grecia.

¿Qué gran imperio vino después de la debacle de Grecia? Ningún otro fuera de la Roma pagana, el poder que realmente causó la caída de Grecia. ¿Cómo podría esta cuarta bestia simbolizar otra cosa fuera de Roma, un colosal poder mundial, un poder perseguidor y devorador (Daniel 7:7) que, de nuevo, surge inmediatamente después de la entidad que lo precede? No hay muchos candidatos apropiados, y ciertamente no en este contexto. Solamente puede referirse a la Roma pagana, y así es como ha sido identificada por los comentaristas durante siglos. Para nosotros, desde nuestra perspectiva de mirar retrospectivamente hacia el registro histórico, esta identificación no requiere demasiada fe. ¿Quién necesita fe para creer que Roma pagana surgió después de la debacle de Grecia? Es como decir: *"Tengo fe en que Napoleón fue derrotado en Waterloo"*.

Ahora, de esta cuarta bestia, la Roma pagana, surge un terrible cuerno pequeño que tiene muchas cualidades similares al cuerno pequeño de Daniel 8. Aquí está el punto crucial que vale la pena volver a repetir: Este

poder en forma de cuerno de Daniel 7 no es una bestia separada, sino que forma parte de la cuarta bestia, la Roma pagana. En otras palabras, a diferencia de todas las bestias anteriores, que eran bestias completamente separadas y que representaban a poderes totalmente separados, este cuerno pequeño no está separado de Roma. Es parte integral de Roma; simplemente representa una fase posterior de ella.

La profecía es una predicción segura de lo que sucedió con la Roma pagana. ¿Fue Roma eventualmente reemplazada por un reino totalmente nuevo como lo fueron los reinos previos, todos presentados por bestias diferentes y nuevas? ¿O Roma cambió en algo más, una extensión de lo que era, tal como en Daniel 2 el hierro, que representa al cuarto reino, se extiende hasta los pies y dedos de la estatua, mostrando que incluso en el capítulo 2 el cuarto reino permanece hasta el fin, aunque de una forma diferente?

por supuesto, la respuesta correcta es la última. La cuarta bestia nunca se fue, sólo cambió; eso es todo. A algunos historiadores incluso no les gusta hablar de la "caída" de Roma pagana; en lugar de ello prefieren verlo como una transformación (por algo es llamada Iglesia Católica Romana). Nuevamente, el punto no puede enfatizarse lo suficiente: el cuerno pequeño es parte de la cuarta bestia. No es un nuevo poder, como cada uno de los tres imperios precedentes. Como uno de los más famosos filósofos políticos lo escribió en uno de los más importantes tratados políticos: "Si alguien considera el origen de este gran poder eclesiástico, fácilmente percibirá que el papado no es otra cosa sino el fantasma del Imperio Romano, sentado con su corona sobre la tumba de aquel".'

Consideremos ahora la forma como la visión misma representa al cuerno pequeño. Después de describir las primeras tres bestias (Babilonia, Medopersia y Grecia), las cuales, como vimos, Daniel ya nombró, aunque con símbolos diferentes, en diversos lugares de su libro, el profeta dice:

Después de esto miraba yo en las visiones de la noche, y he aquí la *cuarta bestia*, espantosa y terrible y en gran manera fuer-

te, la cual tenía unos dientes grandes de hierro; devoraba y desmenuzaba, y las sobras hollaba con sus pies, y era muy diferente de todas las bestias que vi antes de ella, y tenía diez cuernos. Mientras yo contemplaba los cuernos, he aquí que otro cuerno pequeño salía entre ellos, y delante de él fueron arrancados tres cuernos de los primeros; y he aquí que este cuerno tenía ojos como de hombre, y una boca que hablaba grandes cosas. *Estuve mirando hasta que fueron puestos tronos, y se sentó un Anciano de días, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su trono llama de fuego, y las ruedas del mismo, fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos. [...] Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido (Daniel 7:7-10, 14, el énfasis no está en el original).*

Lea estos versículos repetidamente, hasta que la clara e innegable secuencia de los eventos se fije en su mente. Después de Babilonia, Medopersia y Grecia, surge un cuarto poder (Roma pagana), y del cuarto poder surge un cuerno pequeño (todavía una parte de la cuarta bestia), seguido por un juicio en el cielo; un juicio que (como veremos) conduce al establecimiento del reino de Dios.

La amplia visión que el vidente tiene de lo que sucede hace imposible negar la identidad. Después de Grecia, este cuarto poder que surge se extiende (como lo vimos previamente) hasta el fin del mundo. Ese cuarto poder, el poder que derribó al tercero, es Roma. Y tal como el cuarto poder tiene dos fases -la primera se centra en la bestia misma, y la segunda en el cuerno pequeño que surge de la cuarta bestia-, así también Roma tiene dos fases, una fase pagana que causó la caída de Grecia, y una fase papal que se extiende hasta el tiempo del fin.

Daniel 7 podría resumirse de la siguiente manera como lo indica el recuadro.

Estudie Daniel 7 hasta que pueda captar la secuencia; esto reviste gran importancia. Como lo remarqué en *1844 Hecho Simple*, esta secuencia específica -cuerno pequeño, escena del juicio en el cielo, segunda venida- aparece tres veces en Daniel 7, lo cual pone en relieve su importancia. Ya vimos una representación (Daniel 7:7-10); ahora consideremos las otras dos:

Babilonia
Medopersia
Grecia
Roma
(pagana/papal)
Juicio en el cielo
Segunda venida

Entonces tuve deseo de saber la verdad acerca de la *cuarta* bestia, que era tan diferente de todas las otras, espantosa en gran manera, que tenía dientes de hierro y uñas de bronce, que devo-

acerca de los diez cuernos que tenía en su cabeza, y del otro que le había salido, delante del cual habían caído tres; y este mismo cuerno tenía *ojos*, y boca que hablaba grandes cosas, y parecía más grande que sus compañeros. Y veía yo que este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía, *hasta que vino el Anciano de días, y se dio el juicio a los santos del Altísimo*; y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino (Daniel 7:19-22, el énfasis es mío).

Nuevamente, note la secuencia: cuarta bestia (que incluye al cuerno pequeño), *juicio en el cielo*, reino de Dios. Aquí aparece otra vez:

Dijo así: La *cuarta bestia* será un cuarto reino en la tierra, el cual será diferente de todos los otros reinos, y a toda la tierra devorará, trillará y despedazará. Y los diez cuernos significan que de aquel reino se levantarán diez reyes; y tras ellos se levantará otro, el cual será diferente de los primeros, y a tres reyes derribará. Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del

Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo. Pero *se sentará el Juez*, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán (Daniel 7:23-27, el énfasis no está en el original).

¿Podría ser más clara y precisa esta secuencia? Ver recuadro a la derecha.

No profundizaré en la poderosa evidencia, revelada en la descripción del cuerno pequeño, que hace de la Roma papal la *única* interpretación plausible. Abordo ese tema en mi libro 1844 *Hecho Simple*. Los tomos 1 y 2 de la Serie del Comité de Daniel y Apocalipsis exploran la evidencia en detalle. Es suficiente decir que un poder que surge directamente de la Roma pagana (Daniel 7:8, 20, 24), un poder blasfemo y religioso (Daniel 7:8, 20, 25), un poder perseguidor (Daniel 7:21, 25), un poder que "pensará en cambiar los tiempos y la ley" (Daniel 7:25), no deja lugar a muchas opciones, especialmente porque se nos da una gran cantidad de detalles con respecto a este cuerno pequeño (muchos más que con respecto a Babilonia, Medopersia, Grecia o Roma pagana); lo cual significa que obviamente desempeña un papel importantísimo en la historia mundial, a la par de los imperios que lo preceden. ¿Cuántos poderes que surgieron directamente de la Roma pagana llegaron a ser un poderoso imperio mundial con un claro tenor religioso? Las opciones son limitadas. De hecho, con un detalle más, la identidad es evidente.

Es en la descripción del cuerno pequeño donde aparece la primera profecía apocalíptica de tiempo. De acuerdo con Daniel 7:25, los santos "serán entregados en su mano [es decir, en la del cuerno pequeño] hasta

, y tiempos, y medio tiempo". Es casi universalmente reconocido por los eruditos bíblicos (no sólo los eruditos adventistas) que este período representa tres años y medio. Como un ejemplo, la *King James Study* [Biblia de estudio del Rey Jacobo] de Thomas Nelson (una publicación que no es adventista) interpreta Daniel 7:25 como sigue:

Un tiempo, y tiempos, y la mitad de un tiempo es una expresión utilizada en Daniel y Apocalipsis para referirse a tres años y medio, o 1.260 días, ó 42 meses (12:7; Apocalipsis 11:2; 116,14;

Incluso los que no son adventistas no tienen problemas en convertir el cuerno pequeño, y tiempos, y la mitad de un tiempo" en 1.260 días. Todo lo que se necesita hacer, después, es aplicar el principio de día por año a los 1.260 que llegan a ser 1.260 años.

supuesto, el Hno. Dale ataca el principio día por año, ignorando los versículos de Daniel y Apocalipsis, que prueban no sólo la validez del principio día por año en su totalidad, sino también por qué debe ser aplicado a esta profecía en particular. Abordaré más tarde el tema del principio día por año. Basta con

perseguir a los santos por 1.260 "días" (Daniel 7:23-25). Después de esta persecución viene un juicio en el cielo que conduce directamente al establecimiento del reino final de Dios (versículos 26 y 27).

Ahora, o este marco temporal es literal (tres años y medio reales), o es profético (1.260 años reales). ¿Qué opción funciona mejor?

En medio de todos los símbolos proféticos de Daniel 7 (leones y leones alados, una bestia con dientes de hierro, un cuerno que tiene ojos y boca), encontramos una profecía de tiempo que representa la actividad de

un cuerno que tiene boca y ojos. Si uno toma este marco de tiempo como tres años y medio literales (incluso cuando aparece en medio de todos estos símbolos), entonces una de las dos opciones que siguen es posible. Según la primera opción, la persecución es postergada por al menos

1.500 años; recuerde, el cuerno pequeño surge después de la caída de la Roma pagana, que sucede entre el siglo V ó VI d.C. Mientras tanto, el juicio que sigue a los 1.260 días de persecución termina en la segunda venida de Cristo, que al menos no ocurre hasta el siglo veintiuno. Por lo tanto, debe existir un gran salto entre el tiempo en que surge el cuerno pequeño (siglo VI d.C.) y los 1.260 días de persecución que vienen justo antes del juicio final, que termina en la segunda venida. Bajo este escenario, un poder perseguidor surge de la Roma pagana, *¿pero no comienza su persecución hasta al menos 1.500 años después?* Recuerde que ya estamos en el siglo XXI, pero el reino de Dios aún no está aquí, y éste surge después de los 1.260 días literales de persecución. Esta posición es posible, pero no razonable. Además, nada en el texto indica que esta persecución se posterga hasta el fin; todas las características del cuerno pequeño parecen aplicársele en su totalidad.

La otra opción afirma que, a causa de que estas características parecen aplicarse al cuerno pequeño en su totalidad, sin ninguna indicación de demora, los tres años y medio de persecución deberían haber comenzado temprano en la carrera del cuerno pequeño. Esto significa que deben haber terminado cerca de 1.500 años atrás, alrededor del quinto o sexto siglo después de Cristo, 1.260 días después de que comenzaron. Si así fuera, entonces el juicio que sigue ha estado sesionando durante casi un milenio y medio. Esta posición también es posible, pero más bien es insostenible, especialmente para los que se mofan de la visión adventista acerca del juicio de 1844, diciendo que es ridículo que un juicio dure tanto tiempo; es decir, desde 1844. Daniel

En resumen, una interpretación literal de Daniel 7:25, que hace que la persecución del cuerno pequeño dure sólo tres años y medio literales, es improbable hasta el punto del sinsentido.

En contraste, si el marco temporal es profético (igual que los símbolos que lo rodean) y si se aplica el principio día por año, entonces la profecía recorre la historia, comenzando en el siglo V ó VI d.C. y terminando en algún momento a fines del siglo XVIII o a comienzos del siglo XIX, lle-

vándonos mucho más cerca del "tiempo del fin", igual que las demás profecías (Daniel 2, 7 y 8). Quizá por esta razón, junto con las otras, durante siglos los expositores de la Biblia, incluso antes de la existencia de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, utilizaron el principio día por año para Daniel 7:25. No es una interpretación adventista exclusiva, aunque este casi solos al adherirnos a ella.

Así, con respecto al cuerno pequeño, tenemos un poder religioso, *un poder romano*, un poder perseguidor, un poder que surge directamente de la Roma pagana, un poder que se extiende a lo largo de un período que culpe al menos 1.260 años. ¿Cuál podría ser? ¿Antíoco Epífanes? ¡Por favor, no haga bromas! ¿El Islam? Un buen intento pero, en primer lugar, el Islam no surge directamente de la Roma pagana, y segundo, difícilmente sea un poder romano.

¿Cuál otro más podría ser fuera de la Roma papal? Se adecua perfectamente. Aunque a medida que envejezco me pongo menos dogmático con respecto a casi todo, la identidad del cuerno pequeño como la Roma papal es algo en que uno puede darse el lujo de ser insoportablemente dogmático.

Así, si uno comienza los 1.260 años en el siglo VI, a principios de la hegemonía papal, entonces los 1.260 años terminan en algún momento a fines del siglo XVIII o a comienzos del siglo XIX. Por más aplicable que pueda ser la fecha del 538-1798 d.C., y sea cual fuere la evidencia que justifique esas fechas, no las necesitamos. En lugar de ello, con dos puntos irrefutables (a saber, el cuerno pequeño como la Roma papal y la aplicación del principio día por año a "tiempo, y tiempos, y medio tiempo" de

7:25), podemos establecer que la escena del juicio en el cielo, que ocurre después del período de 1.260 años, es un evento que sucede en algún momento a fines del siglo XVIII o a comienzos del siglo XIX, y antes de la segunda venida. De hecho, el texto muestra irrefutablemente que este juicio conduce a la segunda venida.

Así, aquí tenemos a Daniel 7 nuevamente, esta vez considerándolo como la primera profecía apocalíptica de tiempo de Daniel colocada dentro de la secuencia. Lo que también hemos agregado son las fechas aproximadas de